Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 1 de 68

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 10 2021 A 31 10 2021**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** [X]	**NO** []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	75,42%	**72,35%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Gloria Cerquera Aragón
DEPENDENCIA	Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
CARGO	Subdirectora Local
LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Fajardo, Sandra Meza y Manuel González

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	6004
FECHA DE CONTRATO	30/04/2021
CONTRATISTA	Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales "MULTIETNIAS"
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830018406-7
PROYECTO	7770 - Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"
VALOR	$ 1.601.430.808
PLAZO	240 días calendario.
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2021
ADICION	No Aplica
PRORROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO: "Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situacion de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificacion que promuevan el restablecimiento de derechos, la	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 2 de 68

transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la politica publica social para el envejecimiento y la vejez¨.”.

3. CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Durante el período de supervisión se evidenció que el asociado cumplió con el objeto contractual. No obstante, para algunos componentes y sus respectivas obligaciones, se emitieron observaciones y recomendaciones con el fin de garantizar la oportuna prestación del servicio con las calidades especificadas en el anexo técnico y el clausulado del convenio, para de esta manera dar lugar al proceso de mejora continua en aras de prestar un excelente servicio con efectividad y calidad en pro del bienestar de las personas mayores.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 470 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día”, desde el día 20 de marzo las personas mayores participantes del servicio social Cuidado transitorio Quiroga se encuentran en atención integral las 24 horas al día los 7 días a la semana. .

Para el presente periodo, el ejercicio de supervisión se realizó de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad implementados en la Unidad Operativa.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES RELACIONADAS GENERALES							
1	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la la ejecución del convenio.			X			En ejercicio de supervisión realizado el día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó las siguientes actas de capacitaciones: 06/10/2021: Reunion equipo de talento humano cuidado transitorio Quiroga temas varios. 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoproteccion. 18/10/2021: Mesa de trabajo Equipo Interdisciplinario. 22/10/2021: Cuidado al cuidador Fortalecimiento de vinculos 26/10/2021: Reunion de equipo temas varios. 26/10/2021: Carro de clasificación del papel Capacitación PIGA. 26/10/2021: Cuidado al cuidador cumpleaños talento humano. 27/10/2021: Socialización politica pública de mujeres y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 3 de 68

							equidad de genero. 27/10/2021: Capacitación del lineamiento del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en la modalidad de cuidado transitorio. *Las evidencias de las actas reposan en el CD entregado por el Asociado, ubicadas en la siguiente ruta: ServicioSocialCuidadotransitorio/OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 1*
2	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.			X			En visita de supervisión se verifican los espacios fisicos, estos son acordes con el anexo tecnico, la prestación del servicio y lo demas se revisa con el informe que radica el operador. *La evidencia del formato reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 2.*
3	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.					X	No aplica para la visita. Se revisa de acuerdo al informe radicado por el operador, adjuntan el acta de inicio del convenio 6004 de 2021, se evidencia el acta de inicio del convenio. *La evidencia del formato de talento humano reposa en el CD entregado pr el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 3.*
4	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.			X			Durante el mes de octubre se realizaron las las siguientes actuaciónes con los participantes. 01/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano 02/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano. 04/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano. 05/10/2021: Comite tecnico servicio social. 06/10/2021: Acta de egreso del centro al señor Alfonso Lozano. 06/10/2021: Comite tecnico bimestral octubre. 10/10/2021: Instructivo de Bioseguridad para la prevención, contención y mitigación del COVID-19 en la modalidad de cuidado transitorio. - Bitacora RESPEL Octubre. - Acta de aprobación de cupos del mes de octubre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 4 de 68

							La evidencia del formato de talento humano reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta: *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales*
5	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión acreditarse para cada uno de los desembolsos efectuados por la SDIS.			X			En visita de supervision para el mes de octubre no se reportaron observaciones y recomendaciones, y si asi fuera estas fueron subsanadas el mes anterior por el operador al momento de la visita. En la prestación del servicio. *La evidencia del certificado reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 5*
6	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del talento humano contratado, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier tipo que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio.			X			El operado radica en el informe del mes de octubre, la certificación general de costos fijos descritos en la estructura de costos, certificada por representante Legal y Revisor Fiscal. *La evidencia del certificado reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 6*
7	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra			X			El asociado entregó con el informe mensual de octubre de 2021 el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, anexando las copias de las planillas del talento humano, las cuales se encuentran pagadas de acuerdo con el IBC y período correspondiente al mes de septiembre y octubre. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 7*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 5 de 68

	al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.						
8	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el operador e incluidos en el precio de su oferta			X			El Asociado presentó certificación de costos fijos de Centro Día y Centro Noche, correspondientes al mes de octubre de 2021. Además, facilitó copias de soportes de pago de las planillas de seguridad social del talento humano de cada servicio El asociado anexó en carpeta digital del informe las pólizas del convenio. *La evidencia de las pólizas reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialcuidadotransitorio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 8.*
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.			X			En ejercicio de supervisión realizado el 29 de octubre de 2021, se observó que el asociado cuenta con la salvaguarda física de todos los documentos, cuenta con 7 cajas con 9 historias sociales en cada una de participantes activos y 4 de participantes egresados. Se seleccionaron para revisión las siguientes cajas: Caja 1 Carpeta 7: FUID se encuentra acorde con la foliación,136 folios, PAIN con sus etapas completas. Historia social bien diligenciada, cuenta con todos los formatos actualizados el único pendiente a cierre de mes es formato de constantes vitales, se recomied se incluya en la historia social. Caja 2 Carpeta 4: total folios 101, acorde con la foliación FUID, carpeta organizada y debidamente diligenciada en su totalidad, PAIN totalmente completo, folio 83 etapa conociendo, folio 88 etapa planeando, y etapa actuando folio 91 participante con las etapas del Pai culminadas. Pendiente incluir formatos del mes de octubre Caja 3 carpeta 7; Folios 56, acorde con la foliación FUID, cuenta con las etapas del PAIN completas, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 38, etapa planeando folio 43, y etapa actuando folio 49. Pendiente incluir formatos del mes de octubre. Caja 4 carpeta 5; cuenta con un total de 27, foliación acorde con FUID, cuenta con las etapas del PAIN completas, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 14, etapa planeando folio 18, y etapa actuando folio 22. Pendiente incluir formatos del mes de octubre. Caja 5 carpeta 3; total folios 23 ingresa 18/08/2021, foliación acorde con FUID, cuenta con las etapas del PAIN pendientes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 6 de 68

							las etapas planeando y actuando, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 22, último folio registro de constantes vitales, pendiente incluir formatos del mes de octubre. Para este mes supervisado no se realizaron observaciones al operador, de igual forma si se presentan observaciones estas son subsanadas durante el mes supervisado. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 9*
10	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo			X			En ejercicio de supervisión realizado el dia 29 de octubre de 2021 se observó que el asociado cuenta con las pólizas necesarias de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico, asi mismo con la poliza de atención medica y con la vinculación de adultos mayores, adjunta en el informe del mes supervisado las poilizas. *ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\zip\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION10.*
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo.			X			El Asociado asistió a las reuniones convocadas por la Supervisión, para este mes de Octubre se realizaron las siguientes actividades y visitas: 06/10/2021: Comite tecnico bimestral servicio social cuidado transitorio quiroga. 07/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 14/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 19/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 22/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 28/10/2021: Revisión de componentes por Natalia Fajardo. 29/10/2021: Revisión de componentes Sandra Meza *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 11*
12	Designar las personas para la integración del comité técnico del convenio.					X	En visita de supervisión del mes de octubre se pudo evidenciar que se realizó el siguiente comite: 05/10/2021: Comité Técnico servicio social Cuidado Transitorio Quiroga-Convenio N°. 6004. 06/10/2021: Comité Técnico Bimestral Cuidado Transitorio Quiroga-Convenio N°. 6004

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 7 de 68

							de 2021. El proximo comite esta programado para el mes de diciembre de 2021. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadptransitoriio/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION12*
13	Acatar los lineamientos recomendaciones, orientaciones técnicas realizados por el comité técnico operativo del convenio, acerca de la prestación del Servicio.			X			En visita de supervision del mes de octubre se evidenció que el asociado ha acogido las observaciónes que se le realizarón durante el segundo comité tecnico del convenio 6004 de 2021 y en visitas de seguimiento desde la supervision y tambien desde nivel central.
14	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre del 2021, se verificó que el asociado ha entregado oportuname los documentos y soportes, administrativos y financieros para la ejecución del convenio, siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos institucionalmente por la SDIS.
15	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.			X			Se evidencia en la plataforma SECOP II, que estan cargados los soportes y documentos requeridos en el informe del mes de octubre del convenio de asociación 6004 de 2021. Adjuntan registro fotografico del pantallazo de la evidencia del cargue. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialcuidadotransitorioi/Quiroga\OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 15*
16	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.			X			El asociado ha presentado todos los soportes financieros correspondientes a la ejecución del convenio, y el respectivo desembolso de las cuentas radicadas en cada mes supervisado. *La evidencia del aviso institucional reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION16*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 8 de 68

17	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.					X	En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, se verificó que el asociado cuenta con los recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la ejecución del convenio. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION17.* .
18	Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del operador, durante la ejecución del conveniocause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.					X	Durante el mes de octubre no se presentaron omisiones a terceros o demas de afectación a la SDIS.
19	Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la Mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL OPERADOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.					X	Durante el mes de octubre no se presentaron deudas imputales al personal o demas de afectación a la SDIS.
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En					X	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 9 de 68

	caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la Mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el operador no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.						
21	Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.					X	Durante el mes supervisado no se presentaron deudas imputables al asociado o de afectación a la SDIS.
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas Mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.			X			Durante el mes de octubre se ejercieron conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato, se levantaron actas frente a las situaciones que afectaron la convivencia y se abordó de manera oportuna aquellas conductas violentas (física y psicológica) garantizando el respeto por la dignidad humana, así mismo se trataron estos temas en las reuniones de equipo. En este se realizaron las siguientes capacitaciónes: 06/10/2021: Reunion equipo de talento humano cuidado transitorio Quiroga temas varios. 18/10/2021: Mesa de trabajo Equipo Interdisciplinario. 26/10/2021: Reunion de equipo temas varios. 23/10/2021: Situación ded convivencia Luis Alban Vaquiro. 30/10/2021: Incumplimiento al pacto de convivencia Blanca Pulido. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 22.* .
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos					X	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 10 de 68

	personas Mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.						tanto no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente
24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.			X			En visita de supervisión del mes de octubre se observó que el asociado tiene implementados los protocolos de bioseguridad, ingreso, egreso, aislamiento, prevención, lavado de manos, eventos de salud, protocolo de salidas para reclamar apoyos económicos y lineamiento técnico para la adopción de medidas preventivas y de contención frente a covid-19 en los servicios sociales cuidado transitorio Quiroga. Plan de capacitación cada dos meses. Adjuntas actas de cada protocolo en el informe.
25	Garantizar en la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y/o la licencia de autorización de funcionamiento; en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora		X				En visita de supervIsion el dia 29 de octubre, se observó que el asociado realizo el tramite correspondiente y adjunta pantallazo del concepto higienico favorable del mes supervisado para este nuevo convenio y la respectiva visita de secretaria de salud y bomberos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 25.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 11 de 68

26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.			X			Durante el mes de octubre el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Certificado de fumigación de mayo. - Formato FOR PSS 068 de verificación de limpieza y desinfección de octubre. - Formato de plan de saneamiento basico. - Soportes PS del mes de octubre. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 26*
27	Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre el operador realizo capacitacion de socialización politica publica para el fenomeno de habitabiidad en calle: 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoproteccion. 22/10/2021: Cuidado al cuidador Fortalecimiento de vinculos 26/10/2021: Carro de clasificación del papel Capacitación PIGA. 26/10/2021: Ciidado al cuidador cumpleaños talento humano. 27/10/2021: Socialización politica pública de mujeres y equidad de genero. 27/10/2021: Capacitación del lineamiento del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en la modalidad de cuidado transitorio. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga\1ObligacionesGenerales\OBLIGACION 27*
28	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.			X			En visitas de supervisión se observó que el asociado unifico los protocolos implementados de bioseguridad, ingreso, egreso, aislamiento, prevención, lavado de manos, eventos de salud, protocolo de salidas para reclamar apoyos económicos y lineamiento técnico para la adopción de medidas preventivas y de contención frente a covid-19 en los centros de cuidado transitorio Quiroga.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO							
1	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual – PAIIN- de cada persona mayor, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión realizado el día 29 de octubre del 2021, se evidenció que el asociado ha implementado el PAI Plan de atencion integrada, durante este mes se completaron las fases del Plan Integral Individual PAIIN para las personas mayores que llevan el proceso de cinco meses, y se ha generado un cuadro de verificación de cumplimiento de los tiempos establecidos, se han iniciado en la fase conociendo a las personas mayores que ingresaron en agosto. Se tienen al día valoracion fisica, valoracion nutricional, valoracion psicologica y valoracion habilidades ocupacionales de todas las personas mayores que se encuentran en atención. *La evidencia de las actas reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 12 de 68

							ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 1.
2	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas Mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, se evidenció que el asociado cuenta con PAI además de una distribución semanal de las actividades con objetivos, en el PAI, se deberán incorporar las actividades complementarias de ponderación, que en el momento de realizar su oferta adicional en la etapa precontractual del proceso competitivo el operador oferto. *La evidencia del cronograma reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 2*
3	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico. de ponderación, que ofertó el operador en el momento de realizar su oferta adicional en la etapa precontractual del proceso competitivo.			X			En visita de supervisión realizado el 29 de octubre de 2021 el asociado aportó el Plan de Atención Institucional correspondiente a los 8 meses de ejecución del proyecto, se observó que el mismo está ajustado a los lineamientos contenidos en el anexo técnico y a las fechas establecidas. *La evidencia del PAI y los anexos reposan en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 3*
4	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.					X	Durante la supervisión del mes de octubre se pudo evidenciar que el asociado entrego el respectivo PAI, Plan de atención instutucional correspondiente a los tres primeros meses del convenio. Se observa que cumple con todos los parametros establecidos en el anexo tecnico y en lo estipulado en el comite tecnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 13 de 68

5.	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, en los casos que aplique y según necesidad.			X			En visita de supervisión realizadael día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó en digital los egresos programados para este mes de supervisado en la modalidad de cuidado transitorio asi: 06/10/2021: Alfonso Lozano egreso por convivencia. 10/10/2021: David Ramirez egreso por autonomia. 15/10/2021: Maria presentación Tibata egreso por autonomia *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION5.*
6	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico.			X			En visita de supervision del 29 de octubre se verificó que la unidad operativa cuenta con equipo de computo que posibilitan la comunicacion e informacion que estos requieren. El asociado aporta registro fotografico del computador. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorio/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION6*
7	Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, el asociado realizaró las siguientes acciones durante el mes: - Toma de signos vitales - Actividades en salud 31 atenciones para el mes de octubre. - Actividades Fiscias 62 para el mes supervisado. - Autorizaciones con procedimientos - Reclamar medicamentos.
8	Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico			X			En visita de supervisión del día 29 de octubre de 2021, se evidencio el PAI correspondiente al servicio se observó que cuenta con los lineamientos contenidos en el anexo técnico y esta acorde con el plazo de ejecución del convenio, asi mismo las actividades estan enumeradas para el total de la vigencia. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 8*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 14 de 68

9	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre del 2021, se evidenció que el asociado cuenta con cronograma digital e impreso del mes de octubre, además de una distribución de actividades con responsables y tiempos, fotos de las actividades diarias, listados de asistencias diarias, metodologias, pantallazos de cargue y planeación de actividades del mes supervisado. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE 2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 9*
10	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.			X			En visita de supervisión del día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó los listados de asistencia en medio físico, las cuales se controlan mediante el formato autorizado por la SDIS. - Cronograma de actividades - Fichas metodologicas. - Listados de asistencias. - Pantallazos SIRBE, cargue de actividades del mes. - Registros fotograficos de actividades. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE 2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 10*
11	Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.			X			En visita de supervisión realizada el 29 de octubre de 2021, el asociado aportó las capacitaciones y las actvidades que se realizaron durante el mes de octubre, para el mes supervisado adjuntan la siguiente acta y su registro fotografico: 01/10/2021: Actividad articulada con CODA PLENITUD 19/10/2021: Articulación Casa Libertad 29/10/2021: Articulación con Politecnico Gran Colombiano estudiantes de psicologia. - Adjuntan formatos de actividades del mes de octubre los dias 1, 5, 8, 10, 13, 14, 23, 25, 29 y 31. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE 2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 11*
12	El operador debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el			X			Informó el asociado en visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, que el usuario se encuentra a nombre de Raquel Pinto, coordinadora de cuidado transitotio Quiroga, es

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 15 de 68

	cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.						la persona encargada del usuario, y la facilitadora es la que alimenta esta plataforma. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE 2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 12*
13	Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS					X	No aplica para el periodo de la presente visita de supervisión. Por motivos de la emergencia nacional por COVID-19 no se han adelantado investigaciones con los participantes ni practicas estudiantiles.
14	Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó los listados de asistencia en medio físico, las cuales se controlan mediante el formato autorizado por la supervisión. Se adjuntan listados de asistencia donde se compilan los siguientes formatos: Listados de asistencia, pantallazo cargue SIRBE, Formato de desarrollo de actividad y soportes de actividades. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/Quiroga/OCTUBRE 2021\Informe\2ObligacionesTecnicas\OBLIGACION 14*
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD							
1	Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se			X			Durante la supervisión del mes de Octubre se pudo evidenciar el cumplimiento del componente de nutricion y salubridad, el asociado cumple con los procedimientos requeridos para la entrega de apoyos alimentarios en el caso del convenio actual la entrega de alimentación servida en la unidad operativa Quiroga, según minuta patrón aprobada, se evidencia también que los participantes fueron tamizados y se están realizando los seguimientos nutricionales con la periodicidad adecuada, adicional el asociado aporta los formatos requeridos relacionados con el componente que dan cuenta de que los procesos se están realizando de manera satisfactoria, Nota: el asociado tiene organizados los formatos para el ejercicio de la supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 16 de 68

	encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el operador deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión..						*La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION 1.*
2	Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.			X			En la visita de Supervision del 29 de octubre se puede evidenciar que la minuta esta publicada en le servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparación de alimentos y muestreo de porción servida. Se evidencia que se realizo un ejercicio de estandarizacion con las manipuladoras de alimentos con el objetivo de mejorar el servido de los alimentos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION2.*
3	Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS, según lo establecido en el anexo técnico.			X			En ejercicio de supervisión del mes de octubre se evidenció que la unidad operativa Quiroga cuenta con los ciclos Formatos y documentos nutrición: Formato de preparación de alimentos Formato de evaluación de características organolépticas Formato de recepción de alimentos. Formato entradas y salidas. Formatos de control de temperaturas a equipos de refrigeración. Formatos de inspección, plan de muestreo de porciones. Formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal. Fichas técnicas alimentos formato plan de compra. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION3.* .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 17 de 68

4	Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el anexo técnico.			X			En visita y ejercicio de supervision de octubre de 2021 se evidenciaron las siguientes actuaciónes: Acta 23. capacitación mensual buenas prácticas de manufactura “diligenciamiento de formatos servicios de alimentos: for-pss-236 formato control de entrada y salida de alimentos asociados y for-pss-230 formato recepción de alimentos”. 11 de octubre de 2021. Acta 24. capacitación mensual plan de saneamiento “diligenciamiento formatos for-pss-065 formato seguimiento a soluciones desinfectantes y for-pss-068 formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas”. 19 de octubre 2021 Acta 25. capacitación estandarización de preparaciones “carne de res molida guisada”. 26 de octubre de 2021. Acta 26 -reunión manipuladoras de alimentos - socialización procesos en el servicio de alimentación. 27 de octubre de 2021. Acta 27. garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el presente anexo. 31 de octubre 2021 Acta 28. acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION4.*
5	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.			X			En visita y ejercicio de supervisión realizado el dia 30 de octubre de 2021, se evidencia la siguiente acta: Acta 27. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el presente anexo. 31 de octubre 2021. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION5.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 18 de 68

6	Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.			X			Durante supervisión atendida por la nutricionista se pudo evidenciar que se realizo la accion de mejora para estandalizar el servido y la porcion del alimenot proteico, por medio de la revisión de los formatos se evidencia que se esta ofreciendo la alimentación en calidad adecuada. Adicional se solicitan el registro fotográfico de los muestreos y de preparación de alimentos. Se Solicitan los formatos: - Plan de Compras - Entradas y Salidas Kardex - Formato preparación de alimentos - Formato Muestreo de porciones. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION6.*
7	Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			. Se logra evidenciar la entrega de dotación con Acta aportada el mes inmediatamente anterior. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACION7*
8	Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.			X			En visita de supervisión realizada el dia 30 de octubre se evidenció lo siguiente: Acta 23. capacitación mensual buenas prácticas de manufactura “diligenciamiento de formatos servicios de alimentos: for-pss-236 formato control de entrada y salida de alimentos asociados y for-pss-230 formato recepción de alimentos”. 11 de octubre de 2021. Acta 24. capacitación mensual plan de saneamiento “diligenciamiento formatos for-pss-065 formato seguimiento a soluciones desinfectantes y for-pss-068 formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas”. 19 de octubre 2021 Acta 25. capacitación estandarización de preparaciones “carne de res molida guisada”. 26 de octubre de 2021. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACIO8*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 19 de 68

9	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.			X			En visita de supervision del mes de octubre, se verificó que las 3 manipuladoras contratadas para la prestación del servicio cuentan con el respectivo Certificado medico y carnet de manipulación de alimentos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACIO9* .
10	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.			X			Durante la supervisión del mes de octubre se verificó que el operador cuenta con un plan de capacitación a manipuladoras de alimentos y este es acorde a las necesidades de formación del servicio. Se realiza por parte de la supervisión seguimiento al plan de formación para las manipuladoras donde se evidencia que se esta ejecutando satisfactoriamente. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGACIO10*
11	Garantizar la participación, en el marco de la atención interdisciplinaria, en la elaboración del PAIIN la según lo establecido en el anexo técnico.			X			En las historias sociales se evidencia que existe participación de los adultos mayores en la atención interdisciplinar y se evidencia también la elaboración del PAIN. Acta 28. Acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021. *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION11*
12	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación - IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.			X			*Se evidencia la correcta ejecucion de la estrategia de educacion y comunicación con actividades de educacion Alimentaria a las personas mayores del servicio.* *Acta 28. Acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021.* *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 20 de 68

							ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION12
13	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS.			X			Durante el mes de octubre solo se ofreció un menú especial el cual se relaciona a continuación: Celebración de Cumpleaños 15 de octubre: Bebida caliente: aromática de panela con frutas (maracuyá - limón). Desayuno: avena cubana - huevos rancheros - arepa campesina - fruta picada con queso y crema de leche (banano- fresa) Nueves: sorbete de mora – fresa – quesadilla - postre de uva Almuerzo: carne de res - cerdo - pollo en cuadros -arroz amarillo - habichuela - zanahoria - arveja papas chip - cremade ahuyama - jugo de piña y maracuyá. Onces: kumis - hojaldre de bocadillo - compota de pera y mango Cena: milanesa de cerdo apanada - ensalada de aguacate - tomate – cebolla - arroz con arveja - plátano con bocadillo y queso - limonada de panela. Celebración de Halloween 22 – 10 – 2021 Bebida caliente: Aromática de hierbas y papayuela Desayuno: milo en leche - huevos con mazorca y tomate - rosquitas de queso - gelatina con frutas (banano - manzana). Nueves: yogurt - torta de queso – ciruelas Almuerzo: carne de hamburguesa – queso - pan - lechuga - tomate – cebolla - papas a la francesa - crema de tomate - jugo de mora y fresas Onces: brownie - helado - fresas Cena: pollo en salsa de champiñones - ensalada de espinaca, fresas y mani - arroz verde - deditos de yuca - aguapanela con frutas. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION13*
14	Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a losestablecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.		X				Durante la supervisión se evidencia que se esta realizando la recepción de materias primas según la programación cumpliendo en los horarios: Formato recesión de alimentos Formato plan de compras Evidencias Fotograficas Nota: Se realizan recomendacionas para el seguimiento de fechas de vencimiento y utilizacion de productos que llevan un tiempo en almacenamiento con el fin de darle adecuada rotacion.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 21 de 68

							La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta: *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION14*
15	Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.			X			En ejercicio de supervisio del mes de octubre se evidenció que el asociado esta implementando los siguientes formatos: Formatos del plan de Saneamiento. Formato control de lavado y desinfección del taque de agua potable Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Formato inspección de la presencia de plagas. Formato de verificación de hermeticidad. Formato de registro para la evacuación de residuos. Formato seguimiento a soluciones desinfectantes. Formato de lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas por áreas. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\3SalubridadNutricion\OBLIGIGACION15.*
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, se verificó que el operador cumple con lo contemplado en el anexo técnico.
2	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS. .			X			En visita del 28 de octubre de 2021, se evidenció que el asociado cumple con los requisitos necesarios para la prestación del servicio.
3	Garantizar un botiquín Tipo B, la reposición oportuna y la verificación de las fechas de vencimiento de los elementos que lo conforman, así como la dotación requerida para el área de primeros auxilios durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, el asociado presentó el Plan de Mantenimiento, listas de chequeo actualizadas y registros fotográficos de las adecuaciones, se evidenció que la Unidad Operativa cumple con los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Se pudo verificar que en los días 14 al 31 de octubre de 2021, se realizó actuaciones para prevenir un accidente causada por una fuga de agua en la tuberia del desague del baño del 3 piso ala grande. Tambien se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 22 de 68

							evidenció que se arreglo el tendido encordado para colgar ropa, se destapó desagues de los techos de la unidad operativa, se arreglaron 16 sillas del auditorio, se arregló el carro de la cocina, se cambiaron las luminarias, se arregló el tomacorriente, se arreglaron los enchapes del lavadero de traperos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosOBLIGACION3*
4	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, el asociado presentó el Plan de Mantenimiento, listas de chequeo actualizadas y registros fotográficos la dotación de habitaciones, lenceria de habitaciones y mobiliario general que se encuentra en optimas condiciones. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION4
5	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, se evidencio que el asociado cuenta con elementos de aseo personal para realizar la entrega a los participantes y se verifico la entrega de los elementos de aseo a los participantes tal como consta en el formato de entrega de elementos de aseo. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION5.
6	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta loestablecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.			X			En visita realizada el día 28 de octubre de 2021, a causa del posible indice de contagio en la Unidad Operativa, se pudo verificar todos los elementos del Botiquin tipo B. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 23 de 68

7	Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.			X			*A la fecha la dotación de vestuario es a demanda, sin embargo, se verificó que se realizó entrega de vestuario a los participantes.*
8	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión realizada el 28 de octubre de 2021 en la Unidad Operativa, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realizar todas las actividades.
9	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021 en la Unidad Operativa se verificó la limpieza de la unidad operativa. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSeguros*SOBLIGACION9
10	Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, en la Unidad Operativa se verificó que el personal de talento humano cuenta con la dotación para la realización de sus labores. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/SEPTIEMBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSeguros*SOBLIGACION10
11	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.			X			Se presento Plan de Emergencias de la Unidad Operativa Cuidado Transitorio Quiroga. Se pudo verificar que el día 07 de octubre de 2021, se realizó simulacro distrital de autoprotección. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSeguros*SOBLIGACION11.
12	Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo			X			Se pudo evienciar que el día 22 de octubre de 2021, se expidió factura para pago de concepto técnico de bomberos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 24 de 68

	establecido en el anexo técnico.						*ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION12.
13	Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.			X			Durante el mes de octubre se presentaron los siguientes protocolos: Protocolo de prevención frente a Coronavirus COVID - 19. Protocolo de ingreso a la Unidad Operativa Quiroga para el Servicio Social Ciudado Transitorio. Protocolo de egreso de la Unidad Operativa para el Servicio Social. Protocolo Bioseguridad Emergencia Sanitaria Generada por el COVID - 19. Protocolo disposición de los residuos de elementos de protección personal en el marco de la Pandemia COVID-19. Protocolo de aislamiento preventivo en los servicios sociales Centro Día - Noche frente al nuevo coronavirus COVID-19 en las unidades operativas tercerizadas. Protocolo de lavado de manos para el servicio social centros noche - tercerizados- Protocolo eventos de salud para el servicio social cuidado transitorio Quiroga. Es importante aclarar que durante el mes la unidad operativa se encontró cerrada por cerco epidemeologico. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION14.
14	Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.			X			En visita realizada el día 28 de octubre de 2021, a causa del posible indice de contagio en la Unidad Operativa se evidenció que se esta cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta:* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\4ComponenteAmbientesAdecuadosSegurosS*OBLIGACION15
OBLIGACIONES COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL							
1	Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de octubre de 2021 el asociado presentó el formato de PIGA. aportó el - Formato de plan de saneamiento basico - Formato de documento del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares. - Ruta de recolección interna de residuos sólidos. - Campaña de buenas practicas ambientales enfocada en el maejo del aceite vegetal usado. 07/10/2021: Acta de reunion capacitación viertual PIGA 2021. 01/10/2021: Acta campaña residuos peligrosos, residuos hospitalarios, Aceite vegetal usado. 07/10/2021: Acta de simulacro Distrital de Autoprotección. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/\OCTUBRE2021\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 25 de 68

2	Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			X			En visita de supervision para el mes de octubre vemos que la minuta se encuentra publicada en el servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparacion de alimentos y muestreo de porcion servida. El asociado adjunta los formatos en el informe mensual. - Formatos de PIGA - Formato de Plan de saneamiento basico. - Formato de plan de gestión integral de residuos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/\OCTUBRE2021\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 2.*
3	Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio			X			En visita de supervisión del mes de octubre se evidenció que el asociado aporto registro fotografico de los talleres realizados durante el mes supervisado. 07/10/2021: Acta de simulacro distrital de Autoproteccion. 16/10/2021: Certificado de cumplimiento al modulo especializado sobre las ciudades y el cambio climatico, Gina Avila y Carlos Mejia. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/\OCTUBRE22021\Informe\5GestionAmbiental\OBLIGACION 3.*
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre de 2021, se evidenció que el asociado ha implementado los procedimientos indicados en dar cumplimiento a los linamientos establecidos del anexo tecnico.
2	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.			X			En ejercicio de supervisión del 29 de octubre de 2021, se evidenció que el asociado cuenta con la mision, vision y demas valores de la SDIS en cartelera publicada en la unidad operativa y tambien adjuntan registro fotografico en el informe del mes. La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/\OCTUBRE2021\Informe\5GestionAdministrativa\OBLIGACION2*
				X			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 26 de 68

3	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el operador.						En ejercicio de Supervision del 29 de octubre, se evidenció que el asociado cuenta con aviso instalado afuera de la Unidad Operativa, visible del nuevo convenio Cuidado Transirtorio Quiroga, este fue allegado a la Subdirección para la Vejez la cual avalo el diseño del permiso con la nueva imágen, aportan registro fotografico. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION3*
4	Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.			X			En ejercicio de supervisón del 29 de octubre se observó el Buzón de Sugerencias, ubicado en lugar visible, debidamente señalizado, el asociado realizó socializaciones donde se explican la forma de uso de bogota te escucha se anexa el soporte fotografico, el listado de asitencias y las metodologias durante el mes supervisado.
5	Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.			X			En visita de supervisión realizado el dia 29 de octubre de 2021, el asociado presentó las metodologias del 1 al 31 de octubre de todas maneras se sigue manteniendo el aislamiento y cuidados de proteccion como lo son los distanciamientos y el uso del tapabocas. estas fueron las articulaciónes que se realizaron este mes: 01/10/2021: Actividad articulada con CODA PLENITUD 15/10/2021: Taller virtual de literatura narrativas Articulación del SENA curso de marroquineria. 19/10/2021: Articulación Casa Libertad 21/10/2021: Actividad articulada con el Instituto Distrital IDEARTES crea el ingles. 21/10/2021: Articulación SENA. 27/10/2021: Articulación biblioteca Pública venecia Pablo de Tarzo Bibliored. 28/10/2021: Capacitación al talento humano por parte de la Subred Oriente. 29/10/2021: Articulación con Politecnico Gran Colombiano. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION5*
6	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el operador deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de			X			En visita de supervisión realizado el día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó el cronograma de acompañamientos del mes de octubre a los participantes, Cronograma informe por acompañamientos, salidas y transporte. Se evidencia el reporte adjunto en el informe radicado*La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION6.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 27 de 68

	Movilidad y demás autoridades competentes.						
7	Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del operador en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes		X				En visita de supervisión realizada el día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó el listado del personal de talento humano que conforma cuidado transitorio Quiroga de acuerdo al anexo tecnico para este mes de octubre no se realizaron cambios en el talento humano. Se recuerda al asociado avisar a la supervision con cinco (5) dias de antelación al cambio en el talento humano, tal como lo contempla el anexo tecnico. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION7*
8	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.		X				Durante la visita de supervision no se evidenciaron cambios en el talento humano para el mes de octubre, se verificará con el informe mensual del operador, adjuntaron formato de relación del talento humano del mes de octubre. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION8*
9	Obtener la aprobación de la Interventoría/supervisión con antelación al cambio de talentohumano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al		X				Se verificó con el informe mensual del operador que para este mes de Octubre hubo cambios en el talento humano, asi: - 12/10/2021: Acta de entrega de cargo operario de cocina Isabel Tano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 28 de 68

	menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual						12/10/2021: Acta de entrega de cargo servicios generales Valentina chacon. 12/10/2021: Contrato de prestación de servicos a Isabel Tano al cargo de operaria de cocina. 12/10/2021: Contrato de prestación de servicos a Valentina Chacon al cargo de operaria de cocina. Se recomienda al asociado que cada vez haya un cambio en el talento humano avisen con cinco (5) dias de antelación al cambio y adjunten la hoja de vida de la persona que ingresa al cargo.
10	Atender las sugerencias de la interventoría /supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.		X				Durante la supervision del mes de octubre, se pudo evidenciar que el operador realizo cambios en el talento humano. El mes pasado se dejo a mejorar esta obligación y se recomendó mejorar por si hay cambios futuros.
11	En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.					X	No aplica para la visita, se verificará con el informe mensual del operador.
12	Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el presente anexo técnico para las personas mayores de acuerdo a los horarios de atención contemplados (dia/noche).			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que el asociado brindo la atención de la prestación del servicio las 24h los 7 días de la semana donde se asegura la permanencia mínima de un profesional en el campo social, un técnico, una enfermera y dos facilitadores y todo el personal correspondiente en la unidad operativa.
13	Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre se observó que el asociado cuenta con el plan de induccion y reinduccion y capacitación dentro del marco del convenio para el mes de octubre, adjutaron los siguientes documentos en el informe del mes. 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoprotección. - Plan de capacitación. - Formato de procedimientos talento humano. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION13.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 29 de 68

14	Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que el asociado aportó el contrato celebrado con el operador y el coordinador del servicio, se encuentra compartido en la carpeta digital del informe de octubre. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION14*
15	Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	No Aplica para el periodo supervisado.
16	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que en la unidad operativa cuenta con el circuito de camaras de seguridad y comunicación dentro del contrato celebrado con el operador y la empersa de seguridad se evidencia el registro fotografico en el informe radicado. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION16*
17	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que los servicios publicos se encuentran cancelados y al dia parael mes supervisado.
18	Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, se observó que el asociado cuenta con el Formato Único de Inventario Documental FUID actualizado al mes supervisado, en las historias sociales se subsano la recomendacion del mes de agosto, en cuanto a los espacios en blanco en la ficha SIRBE, y al momento de la visita todos los formatos esten debidamente foliados y organizados de acuerdo al FUID. Las carpetas están organizadas cronológicamente. La hoja de control se está actualizando de manera digital, el asociado refiere que de acuerdo con indicaciones de la referente de gestión documental. Se tomaron aleatoriamente las siguientes carpetas: Caja 1 Carpeta 3; James Enrique Cano Llanos, Ingreso al centro el año 2019, sigue en centro noche en este nuevo convenio, cuenta con ficha SIRBE, diligenciada en su totalidad, cedula de ciudadanía, escala de valoración Barthel, constantes vitales del mes de agosto, se están adelantando las etapas del PAIN, completas conociendo folio 142, planeando folio 146 y actuando folio 153, ultimo folio 155 pendiente incluir formatos de constantes vitales el mes de octubre. Caja 3 Carpeta 3; Miguel Ángel Barrero, ingreso el 11 de noviembre de 2020, cuenta con 61 folios y es el de constantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 30 de 68

							vitales, cuenta con ficha SIRBE, diligenciada en su totalidad, cedula de ciudadanía, escala de valoración Barthel, constantes vitales del mes de septiembre, las etapas del PAIN, completas ultimo folio 155 pendiente incluir formatos de constantes vitales el mes de octubre. Ficha diligenciada en su totalidad. Etapas del PAIN folios, 1 etapa folio 40, segunda etapa 47, tercera etapa 55. Caja 5 carpeta 8; Jorge Herrera Montoya, Cuenta con 145 folios historia social al día, cuenta con la Ficha SIRBE bien diligenciada historia social al día, lleva hilo conductor acorde con el FUID, cuenta con todas las etapas del PAIN culminadas. Pendiente incluir formatos de constantes vitales del mes de octubre. Caja 7 Carpeta 1; Blanca Alicia Sierra, cuenta con 15 folios ingreso al centro el 01 de octubre, ya culmino la primera etapa del PAIN Conociendo, pendiente incluirlo en la historia social. Ultimo folio Wodas folio 15. Pendiente incluir la cedula. Se deben incluir las constantes del mes de octubre a fin de mes debe quedar foliado en la historia social. De igual forma se actualizaron las hojas de control están 100 % al día para cada usuario, el mes anterior se dejo una observación de completar los documentos de cada historia social, esta obloigación mejoro. Pendiente, las historias sociales de los participantes que han sido trasladados solicitarlas.
19	Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información			X			En ejercicio de supervisión realizado el día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó los pantallazos del registro diario de asistencias en el sistema SIRBE. Aporto pantallazos en word en el informe, asi mismo el acta de aprobación de cupos. *La evidencia reposa en el CD entregado por el Asociado, ubicada en la siguiente ruta* *ServicioSocialCuidadotransitorioQuiroga/OCTUBRE2021\Informe\6Gestion Administrativa\OBLIGACION19.*
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones.				X			El asociado ha acogido las recomendaciones de manera oportuna y progresiva, si bien, se registraron algunas obligaciones a mejorar, se evidenció la implementación de acciones que favorecieron la correcta ejecución del convenio en la mayoría de las obligaciones. .

4. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS - SDIS Centro Día Quiroga

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Asociado**
1 Valor Inicial:	$ 1.322.416.187	100%

NOTA: El valor bruto sin costos por realización fue ajustado según liquidación de cupos el valor no modifica los desembolsos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 31 de 68

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS - SDIS Centro Transitorio Quiroga									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
MAYO	3/05/2021	31/05/2020	1713	$ 36.079.206	$ 568.674	$ -	$ 2.373.242	**$ 36.079.206**	No se atendieron 27 cupos.
JUNIO	1/06/2021	30/06/2021	1617	$ 34.057.254			$ 2.542.760	$ 34.057.254	No se atendieron 183 cupos
JULIO	1/07/2021	31/07/2021	1471	$ 30.983.202		$ 8.193.118	$ 2.542.760	$ 3.098.202	No se atendieron 389 cupos
AGOSTO	1/08/2021	31/08/2021	1408	$ 29.760.606		9414714	$ 2.542.760	$ 29.760.606	No se atendieron 447 cupos
SEPTIEMBRE	1/09/2021	31/09/2021	1575	$ 33.172.650			$ 2.542.760	$ 33.172.650	No se atendieron 225 cupos
OCTUBRE	1/10/2021	31/10/2021	1847	$ 38.901.514			$ 2.542.760	$ 38.901.514	No se atendieron 13 cupos

RELACION APORTES DEL ASOCIADO

CRP	Valor	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor pagado	Excedente
7935	**$ 1.322.416.187**	$ 154.236.368	$ 159.806.814	156.658.409	$ 156.357.566	$ 162.186.960	$ 164.744.913			$ 953.991.030	$ 368.425.157

VALORES DESCONTADOS		
ITEM	VALOR	MES
ELEMENTOS DE ASEO	$ 847.400	JUNIO
ELEMENTOS DE ASEO	$ 847.400	JULIO
ALIMENTACIÓN	920.753	JULIO
ELEMENTOS DE ASEO	$ 1.113.000	SEPTIEMBRE
ELEMENTOS DE ASEO	$ 613.700	OCTUBRE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 32 de 68

ITEM	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR MENSUAL TOTAL SDIS	TOTALES	APOSTES DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DE COSTOS		Periodo		SDIS	
					SDIS	ASOCIADO				
COSTOS FIJOS							1/10/2021	31/10/2021	1/10/2021	31/10/2021
Talento humano				**$ 499.151.800**	**$ 484.351.800**	**$ 14.800.000**	SDIS	Asociado	EJECUTAR	DIFERENCIA
Coordinador	1	$ 4.563.000	$ 4.563.000	$ 36.504.000	$ 36.504.000	$ -	$ 4.563.000		$ 4.563.000	$ -
Trabajo social	1	$ 3.279.395	$ 3.279.395	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 3.279.395	$ -
Psicologia	2	$ 3.279.395	$ 6.558.790	$ 52.470.320	$ 52.470.320	$ -	$ 6.558.790		$ 6.558.790	$ -
Terapeuta ocupacional	1	$ 3.279.395	$ 3.279.395	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 3.279.395	$ -
Técnico en NBC Deportes, eduación física y recreación	2	$ 2.173.000	$ 4.346.000	$ 34.768.000	$ 34.768.000	$ -	$ 4.346.000		$ 4.346.000	$ -
Profesional en nutricion	1	$ 3.279.395	$ 3.279.395	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 3.279.395	$ -
Auxiliares de enfermeria	4	$ 2.173.000	$ 8.692.000	$ 69.536.000	$ 69.536.000	$ -	$ 8.692.000		$ 8.692.000	$ -
Tallerista en	1	$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ 17.384.000	$ 17.384.000	$ -	$ 2.173.000		$ 2.173.000	$ -
Facilitadores	4	$ 1.850.000	$ 7.400.000	$ 59.200.000	$ 59.200.000	$ -	$ 7.400.000		$ 7.400.000	$ -
Técnico administrativo y de gestión documental	1	$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ 17.384.000	$ 17.384.000	$ -	$ 2.173.000		$ 2.173.000	$ -
Operarios de cocina	3	$ 1.850.000	$ 5.550.000	$ 44.400.000	$ 44.400.000	$ -	$ 5.550.000		$ 5.550.000	$ -
servicios generales	6	$ 1.850.000	$ 9.250.000	$ 88.800.000	$ 74.000.000	$ 14.800.000	$ 9.250.000	1.850.000	$ 9.250.000	$ -
SUB TOTAL TALENTO HUMANO	**27**	**$ 31.922.580**	**$ 60.543.975**	**$ 499.151.800**	**$ 484.351.800**	**$ 14.800.000**	**$ 60.543.975**	**$ 1.850.000**	**$ 60.543.975**	**$ -**
ITEM		**VALORES UNITARIOS MENSUALES POR CUPO**	**VALOR TOTAL MENSUAL**	**TOTALES**	**SDIS**	**ASOCIADO**				
Espacio físico funcional		$ 566.204	$ 28.972.240	$ 271.777.920	$ 231.777.920	$ 40.000.000	$ 28.972.240	5.000.000	$ 28.972.240	$ -
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 353.011	$ 9.253.832	$ 169.445.280	$ 74.030.659	$ 95.414.621	$ 9.249.410	11.931.250	$ 9.253.832	$ 4.422
Bienes consumibles		$ 131.470	$ 7.888.200	$ 63.105.600	$ 63.105.600	$ -	$ 7.888.200	-	$ 7.888.200	$ -
Elementos de aseo institucional		$ 196.086	$ 9.765.160	$ 94.121.280	$ 78.121.280	$ 16.000.000	$ 9.765.160	2.000.000	$ 9.765.160	$ -
ITEM		**VALORES UNITARIOS MENSUALES POR CENTRO**	**VALORES MENSUALES POR CENTRO**	**TOTALES**	**SDIS**	**ASOCIADO**				
Vigilancia		$ 8.634.631	$ 7.634.631	$ 69.077.048	$ 61.077.048	$ 8.000.000	$ 7.634.631	1.000.000	$ 7.634.631	
SUBTOTAL COSTOS FIJOS				**$ 1.166.678.928**	**$ 992.464.307**	**$ 174.214.621**	**$ 63.509.641**	**$ 19.931.250**	**$ 63.514.063**	**$ 4.422**
COSTOS VARIABLES										
ITEM		**VALORES UNITARIOS DIARIOS POR CUPO**		**TOTALES**	**SDIS**	**ASOCIADO**				
Elementos de aseo personal		$ 3.965	$ 3.285.688	$ 58.285.500	$ 26.285.500	$ 32.000.000	$ 3.047.300	$ 4.000.000	$ 3.285.688	$ 238.388
Alimentos		$ 21.369	$ 35.415.538	$ 314.124.300	$ 283.324.300	$ 30.800.000	$ 35.101.237	$ 3.850.000	$ 35.415.538	$ 314.301
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES				**$ 372.409.800**	**$ 309.609.800**	**$ 62.800.000**	**$ 38.148.537**	**$ 7.850.000**	**$ 38.701.225**	**$ 552.688**
COSTOS POR REALIZACIÓN										
ITEM	**CANTIDAD ENTREGADAS**	**VALORES UNITARIOS POR ENTREGA**		**TOTALES**	**SDIS**	**ASOCIADO**				
Elementos emergencia Covid -19	8	$ 109.046	$ 2.542.760	$ 52.342.080	$ 20.342.080	$ 32.000.000	$ 2.542.760	4.000.000	2.542.760	-
ITEM	**CANTIDAD ENTREGADAS**	**VALORES UNITARIOS POR ENTREGA**		**TOTALES**	**SDIS**	**ASOCIADO**				
Iniciativas productivas	5	$ 2.000.000	-	$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000				
SUBTOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN				**62.342.080**	**20.342.080**	**4200000**	**$ 164.744.913**	**$ 33.631.250**	**$ 165.302.023**	
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).										
Mayor Valor Soportado:										
Menor Valor Soportado:										
Ajuste a la Decena:							584			
TOTAL COSTOS			**$ 165.302.023**	**$ 1.601.430.808**	**$ 1.322.416.187**	**$ 279.014.621**	**$ 164.744.913**		**$ 165.302.023**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 33 de 68

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Atención oportuna de observaciones frente a aquellas obligaciones con calificación a mejorar en cada uno de los componentes.

Que se garantice el suministro de agua caliente a todos los participantes del servicio Cuidado transitorio. Implementar acciones que garanticen el cumplimiento de la normatividad en gestión documental y correcto diligenciamiento de los formatos que conforman las historias sociales.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	El talento humano de la Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales “Multietnias” está vinculado por medio de contratos de prestación de servicios. En este orden, los contratistas presentan el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y es obligación del representante legal de la Corporación verificar, validar y certificar los soportes presentados.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento al 100% de las obligaciones del convenio para la atención integral de los participantes aportando en la garantía y restablecimiento de sus derechos.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

La no ejecución de los recursos según los rubros establecidos en la estructura de costos del convenio, para la prestación del servicio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Ninguno.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 34 de 68

SI [X]	NO []

SOPORTES DEL INFORME:

1. Formato de liquidación mensual de cupos atendidos.
2. Formato de informe financiero ejecutor de costos.
3. Formato de relación de talento humano.
4. Formatos de entrega de elementos de aseo personal.
5. Formato de certificado de aprobación de cupos.
6. Certificación general de costos.
7. Certificación de ejecución de contrapartida.
8. Copia de tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador.
9. Certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.
10. CD-ROM con los soportes por cada obligación contractual y contables y financieros establecidos en el Protocolo de presentación de informes.

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

● Para este convenio se atienden en el servicio social Cuidado transitorio Quiroga diariamente 60 cupos, por lo cual para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Octubre de 2021 de las 1860 asistencias programadas se atendieron 1847 asistencias, representando un promedio de participación alto permitiendo el logro de los objetivos misionales del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/11/2021

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 35 de 68

{{Sig_es_:signer4:signature}}

GLORIA CERQUERA ARAGON – SUPERVISORA

{{Sig_es_:signer1:signature}}

NATALIA FAJARDO – APOYO A LA SUPERVISION

{{Sig_es_:signer2:signature}}

SANDRA CENEYT MEZA – APOYO A LA SUPERVISION

{{Sig_es_:signer3:signature}}

MANUEL GONZALEZ BUSTOS – APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 36 de 68

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, GESTION AMBIENTAL Y GESTION ADMINISTRATIVA

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	6004 **del** **2021**		
Nombre del Asociado / Contratista	**CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES "MULTIETNIAS"**		
Nombre del Servicio	**CUIDADO TRANSITORIO QUIROGA**		
Nombre de la Unidad Operativa	**QUIROGA**		
Dirección de la Unidad Operativa	**CARRERA 24 N° 33-07**		
Telefono de la Unidad Operativa	7582484		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cuidadotransitorioquiroga@gmail.com		
1.1 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre de la persona que atendió la visita	RAQUEL PINTO SANCHEZ		
Cargo	COORDINADORA		
Celular	3138173953		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	SANDRA CENEYT MEZA NATALIA FAJARDO Y MANUEL GONZÁLEZ BUSTOS.		
Celular	3115955838 - 3152572795 - 3192161680		
Correo Electrónico	smezas@sdis.gov.co, nfajardo@sdis.gov.co, mgonzalezb@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	28, 29 y 30 de Octubre de 2021		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	60	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	60
Hora de inicio:	10:00:00 a.m.	**Hora final:**	5:00 p.m.
Observaciones:			
Teniendo en cuenta que, desde el 20 de marzo de 2020 se decretó el aislamiento preventivo por la emergencia sanitaria por Covid-19, desde esta misma fecha las personas mayores se encuentran en atención integral 24 horas al día 7 días a la semana y, considerando que el convenio No. 6004 de 2021 se adjudicó también al asociado Miltietnias, dando continuidad a la prestación del servicio ininterrumpida con la cual operaba mediante el convenio No. 4626 de 2020, las personas reportadas en Cuidado transitorio Quiroga son las mismas desde la mencionada fecha y tambien ingresaron unas nuevas trasladasas de otros centros. El día 01 de julio de 2020 la Secretaría Distrital de Salud realizó intervención epidemiológica con cerco colglomerado, por lo cual nadie podia ingresar a la unidad operativa noi salir de ella, solamente el personal del talento humano en la Unidad Operativa de Quiroga por la emergencia sanitaria por contagio de Covid-19. Las visita de supervisión se realiza los dias 28, 29 y 30 de Octubre de 2021.			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 37 de 68

FECHA DE LA VISITA: 28, 29 y 30 DE OCTUBRE DE 2021 CONVENIO No: 6004 DEL 2021

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, GESTION AMBIENTAL , GESTION ADMINISTRATIVA.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
OBLIGACIONES GENERALES							
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la la ejecución del convenio.	De acuerdo al anexo tecnico se realizaron capacitaciones generales sobre formatos, anexo técnico y la modalidad, asi como varias reuniones de trabajo con cada area para el manejo de los formatos.			X			En ejercicio de supervisión realizado el día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó las siguientes actas de capacitaciones: 06/10/2021: Reunion equipo de talento humano cuidado transitorio Quiroga temas varios. 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoproteccion. 18/10/2021: Mesa de trabajo Equipo Interdisciplinario. 22/10/2021: Cuidado al cuidador Fortalecimiento de vinculos 26/10/2021: Reunion de equipo temas varios. 26/10/2021: Carro de clasificación del papel Capacitación PIGA. 26/10/2021: Cuidado al cuidador cumpleaños talento humano. 27/10/2021: Socialización politica pública de mujeres y equidad de genero. 27/10/2021: Capacitación del lineamiento del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en la modalidad de cuidado transitorio.
2. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio..	De acuerdo al anexo técnico se verifica el espacio físico, técnicos y del talento humanos establecidos, esta obligación se revisa de acuerdo al informe que radique el operador.			X			En visita de supervisión se verifican los espacios fisicos, estos son acordes con el anexo tecnico, la prestación del servicio y lo demas se revisa con el informe que radica el operador.
3. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	De acuerdo a lo establecido se presenta el acta de inicio y se complementará con las que haya lugar en el desarrollo del presente convenio de asociación.					X	No aplica para la visita. Se revisa de acuerdo al informe radicado por el operador, adjuntan el acta de inicio del convenio 6004 de 2021, se evidencia el acta de inicio del convenio.
4.Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Se adelantaron las solicitudes requeridas por supervision en el desarollo del convenio			X			Durante el mes de Octubre se realizaron las las siguientes actuaciones con los participantes. 01/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano 02/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano. 04/10/2021: Acta incumplimiento al pacto de convivencia al señor Alfonso Lozano. 05/10/2021: Comite tecnico servicio social. 06/10/2021: Acta de egreso del centro al señor Alfonso Lozano. 06/10/2021: Comite tecnico bimestral Octubre. 10/10/2021: Instructivo de Bioseguridad para la prevención, contención y mitigación del COVID-19 en la modalidad de cuidado transitorio. - Bitacora RESPEL Octubre. - Acta de aprobación de cupos del mes de octubre.
5. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	De acuerdo a lo establecido para este mes supervisado no se presentaron observaciones para el operador del servicio y si asi fuera estas deben ser subsanadas por el operador en el momento de la visita.			X			En visita de supervision para el mes de Octubre no se reportaron observaciones y recomendaciones, y si asi fuera estas fueron subsanadas el mes anterior por el operador al momento de la visita. En la prestación del servicio.
6. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	Se revisa de acuerdo al informe mensual que radica el operador			X			El operado radica en el informe del mes de Octubre, la certificación general de costos fijos descritos en la estructura de costos, certificada por representante Legal y Revisor Fiscal.
7. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	Se presenta certificación firmada por el revisor fiscal del pago de parafiscales de la Corporación Multietnias y la certificación del Revisor fiscal acreditando el pago de seguridad correspondiente al mes de Octubre del Talento Humano del sevicio Cuidado Transitorio Quiroga.			X			El asociado entregó con el informe mensual de Octubre de 2021 el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, anexando las copias de las planillas del talento humano, las cuales se encuentran pagadas de acuerdo con el IBC y período correspondiente al mes de septiembre y octubre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 38 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
8. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el operador e incluidos en el precio de su oferta	De acuerdo al anexo tecnico el asociado adjunta constancia firmada por revisor fiscal donde certifica que la Corporacion Multietnias esta al dia con el pago de honorarios, impuestos y gravamenes de acuerdo a las leyes Colombianas.			X			No aplica para la visita. Se revisa de acuerdo al informe radicado del mes de septiembre por el operador.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	Salvaguarda física y magnética de los documentos correspondientes al convenio. FUID del mes Julio.			X			En visita de supervisión realizado el 29 de Octubre de 2021, se observó que el asociado cuenta con la salvaguarda física de todos los documentos, cuenta con 7 cajas con 9 historias sociales en cada una de participantes activos y 4 de participantes egresados. Se seleccionaron para revisión las siguientes cajas: Caja 1 Carpeta 7: FUID se encuentra acorde con la foliación,136 folios, PAIN con sus etapas completas. Historia social bien diligenciada, cuenta con todos los formatos actualizados el único pendiente a cierre de mes es formato de constantes vitales, se recomied se incluya en la historia social. Caja 2 Carpeta 4: total folios 101, acorde con la foliación FUID, carpeta organizada y debidamente diligenciada en su totalidad, PAIN totalmente completo, folio 83 etapa conociendo, folio 88 etapa planeando, y etapa actuando folio 91 participante con las etapas del Pai culminadas. Pendiente incluir formatos del mes de octubre Caja 3 carpeta 7; Folios 56, acorde con la foliación FUID, cuenta con las etapas del PAIN completas, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 38, etapa planeando folio 43, y etapa actuando folio 49. Pendiente incluir formatos del mes de octubre. Caja 4 carpeta 5; cuenta con un total de 27, foliación acorde con FUID, cuenta con las etapas del PAIN completas, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 14, etapa planeando folio 18, y etapa actuando folio 22. Pendiente incluir formatos del mes de octubre. Caja 5 carpeta 3; total folios 23 ingresa 18/08/2021, foliación acorde con FUID, cuenta con las etapas del PAIN pendientes las etapas planeando y actuando, historia social debidamente diligenciada, ficha SIRBE, debidamente diligenciada, etapa conociendo folio 22, último folio registro de constantes vitales, pendiente incluir formatos del mes de octubre. Para este mes supervisado no se realizaron observaciones al operador, de igual forma si se presentan observaciones estas son subsanadas durante el mes supervisado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 39 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
10. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	Se cuenta con las polizas correspondiente al convenio 6004 de mayo de 2021			X			En ejercicio de supervisión realizado el dia 29 de octubre de 2021 se observó que el asociado cuenta con las pólizas necesarias de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico, asi mismo con la poliza de atención medica y con la vinculación de adultos mayores, adjunta en el informe del mes supervisado las poilizas.
11.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo.	Actas de reunión con el supervisor se revisa de acuerdo al informe que radica el operador.			X			El Asociado asistió a las reuniones convocadas por la Supervisión, para este mes de Octubre se realizaron las siguientes actividades y visitas: 06/10/2021: Comite tecnico bimestral servicio social cuidado transitorio quiroga. 07/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 14/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 19/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 22/10/2021: Visita de supervision recorrido cuidado transitorio Quiroga. 28/10/2021: Revisión de componentes por Natalia Fajardo. 29/10/2021: Revisión de componentes Sandra Meza.
12.Designar las personas para la integración del comité técnico del convenio.	Durante el mes supervisado octubre se realizó segundo comite técnico del convenio, se realizá cada dos meses.					X	En visita de supervisión del mes de Octubre se pudo evidenciar que se realizó el siguiente comite: 05/10/2021: Comité Técnico servicio social Cuidado Transitorio Quiroga-Convenio N°. 6004. 06/10/2021: Comité Técnico Bimestral Cuidado Transitorio Quiroga-Convenio N°. 6004 de 2021. El proximo comite esta programado para el mes de diciembre de 2021.
13. Acatar los lineamientos recomendaciones, orientaciones técnicas realizados por el comité técnico operativo del convenio, acerca de la prestación del Servicio.	El operador ha acatado las recomendaciones presentadas en el comité tecnico por parte de la supervision, acerca de la prestación del servicio.			X			En visita de supervision del mes de Octubre se evidenció que el asociado ha acogido las observaciónes que se le realizarón durante el segundo comité tecnico del convenio 6004 de 2021 y en visitas de seguimiento desde la supervision y tambien desde nivel central.
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS	Se califica de acuerdo con los resultados de la visita y el informe que radica y presenta el asociado.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre del 2021, se verificó que el asociado ha entregado oportuname los documentos y soportes, administrativos y financieros para la ejecución del convenio, siguiendo los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos institucionalmente por la SDIS.
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente	En caso que aplique, documento radicado en la SDIS dirigidos a la Supervisor y al Subdirector para la Vejez.			X			Se evidencia en la plataforma SECOP II, que estan cargados los soportes y documentos requeridos en el informe del mes de Octubre del convenio de asociación 6004 de 2021. Adjuntan registro fotografico del pantallazo de la evidencia del cargue.
16.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	Documento radicado en la SDIS dirigidos a la Supervisor y al subdirector para la Vejez. (en caso de que aplique)			X			El asociado ha presentado todos los soportes financieros correspondientes a la ejecución del convenio, y el respectivo desembolso de las cuentas radicadas en cada mes supervisado.
17.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Se califica de acuerdo con los resultados de la visita y el informe que se presenta por parte del operador.					X	En visita de supervisión el día 29 de Octubre de 2021, se verificó que el asociado cuenta con los recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la ejecución del convenio.
18.Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del operador, durante la ejecución del convenio	No se presentaron deudas imputables a Multietnias de afectacion a la SDIS durante el mes de Agosto.					X	Durante el mes de Octubre no se presentaron omisiones a terceros o demas de afectación a la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 40 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
19. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL OPERADOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	No se presentaron omisiones imputables al personal o demas de afectacion a la SDIS durante el mes de Octubre.					X	Durante el mes de Octubre no se presentaron deudas imputales al personal o demas de afectación a la SDIS.
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el operador no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por talmotivo.	Cuando aplique: radicado o soporte de la información suministrada sobre el hecho o situación presentada y la gestión realizada. (indagar con los usuarios en visita).					X	Durante el periodo supervisado, el asociado refiere que se han ejercido conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 41 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
21. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	Para el periodo de ejecucion del convenio no aplica. (cuando aplique)					X	Durante el mes supervisado no se presentaron deudas imputables al asociado o de afectación a la SDIS.
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral delas personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana .	Durante el mes supervisado se ejercieron conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores			X			Durante el mes de octubre se ejercieron conductas basadas en el respeto hacia las personas mayores, la defensa de sus derechos y el buen trato, se levantaron actas frente a las situaciones que afectaron la convivencia y se abordó de manera oportuna aquellas conductas violentas (física y psicológica) garantizando el respeto por la dignidad humana, así mismo se trataron estos temas en las reuniones de equipo. En este se realizaron las siguientes capacitaciónes: 06/10/2021: Reunion equipo de talento humano cuidado transitorio Quiroga temas varios. 18/10/2021: Mesa de trabajo Equipo Interdisciplinario. 26/10/2021: Reunion de equipo temas varios. 23/10/2021: Situación ded convivencia Luis Alban Vaquiro. 30/10/2021: Incumplimiento al pacto de convivencia Blanca Pulido.
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas Pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	N/A					X	Durante el mes supervisado no se presentaron actos o hechos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores, por tanto no hay denuncias realizadas, frente a la autoridad competente.
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	Se cuentan con los protocolos ajustados de bioseguridad			X			En visita de supervisión del mes de octubre se observó que el asociado tiene implementados los protocolos de bioseguridad, ingreso, egreso, aislamiento, prevención, lavado de manos, eventos de salud, protocolo de salidas para reclamar apoyos económicos y lineamiento técnico para la adopción de medidas preventivas y de contención frente a covid-19 en los servicios sociales cuidado transitorio Quiroga. Plan de capacitación cada dos meses. Adjuntas actas de cada protocolo en el informe.
25.Garantizar en la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y/o la licencia de autorización de funcionamiento; en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	Se anexa solicitud de visita a secretaria distrital de salud con numero de registro SB000023005. Esta solicitud no se puede reiterar puesto que el sistema no permite el ingreso de un nuevo usuario para la misma institucion.		X				En visita de supervIsion el dia 29 de Octubre, se observó que el asociado realizo el tramite correspondiente y adjunta pantallazo del concepto higienico favorable del mes supervisado para este nuevo convenio y la respectiva visita de secretaria de salud y bomberos.
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	Anexa acta de capacitacion de la actualizacion del formato de verificacion de limpieza y desinfeccion del Plan de Saneamiento			X			Durante el mes de Octubre el asociado anexa en el informe la siguiente información: - Certificado de fumigación de mayo. Formato FOR PSS 068 de verificación de limpieza y desinfección de Octubre. - Formato de plan de saneamiento basico. - Soportes PS del mes de Octubre.
27. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	Informes y acciones que den cuenta de la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre el operador realizo capacitacion de socialización politica publica para el fenomeno de habitabiidad en calle: 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoproteccion. 22/10/2021: Cuidado al cuidador Fortalecimiento de vinculos 26/10/2021: Carro de clasificación del papel Capacitación PIGA. 26/10/2021: Ciidado al cuidador cumpleaños talento humano. 27/10/2021: Socialización politica pública de mujeres y equidad de genero. 27/10/2021: Capacitación del lineamiento del servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores en la modalidad de cuidado transitorio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 42 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
28. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	En caso que aplique.			X			En visitas de supervisión se observó que el asociado unifico los protocolos implementados de bioseguridad, ingreso, egreso, aislamiento, prevención, lavado de manos, eventos de salud, protocolo de salidas para reclamar apoyos económicos y lineamiento técnico para la adopción de medidas preventivas y de contención frente a covid-19 en los centros de cuidado transitorio Quiroga.
OBLIGACIONES TÉCNICAS							
1. Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	De acuerdo al anexo técnico se debe entregar en el primer mes de ejecución.			X			En visita de supervisión realizado el día 29 de Octubre del 2021, se evidenció que el asociado ha implementado el PAI Plan de atencion integrada, durante este mes se completaron las fases del Plan Integral Individual PAIIN para las personas mayores que llevan el proceso de cinco meses, y se ha generado un cuadro de verificación de cumplimiento de los tiempos establecidos, se han iniciado en la fase conociendo a las personas mayores que ingresaron en agosto. Se tienen al día valoracion fisica, valoracion nutricional, valoracion psicologica y valoracion habilidades ocupacionales de todas las personas mayores que se encuentran en atención.
2. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Se presenta voluntad para evidenciar todos los documentos resultantes de la operación resultantes por los conceptos descritos en la obligación anterior			X			En visita de supervisión el día 29 de Octubre de 2021, se evidenció que el asociado cuenta con PAI además de una distribución semanal de las actividades con objetivos, en el PAI, se deberán incorporar las actividades complementarias de ponderación, que en el momento de realizar su oferta adicional en la etapa precontractual del proceso competitivo el operador oferto.
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Se presenta Plan de Atencion Institucional PAI, aprobado en comite tecnico correspondiente a los 8 meses de ejecucion del proyecto, asi como el Ofrecimiento PAI que realiza el asociado.			X			En visita de supervisión realizado el 29 de Octubre de 2021 el asociado aportó el Plan de Atención Institucional correspondiente a los 8 meses de ejecución del proyecto, se observó que el mismo está ajustado a los lineamientos contenidos en el anexo técnico y a las fechas establecidas.
4.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	Se proyecta para el mes de Sepiembre 2021, se revisa en el informe entregado por el operador este mes de supervisión de los meses mayo, junio y julio.					X	Durante la supervisión del mes de octubre se pudo evidenciar que el asociado entrego el respectivo PAI, Plan de atención instutucional correspondiente a los tres primeros meses del convenio. Se observa que cumple con todos los parametros establecidos en el anexo tecnico y en lo estipulado en el comite tecnico.
5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, en los casos que aplique y según necesidad.	Se presenta reporte de las personas proyectadas para egreso de la modalidad			X			En visita de supervisión realizadael día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó en digital los egresos programados para este mes de supervisado en la modalidad de cuidado transitorio asi: 06/10/2021: Alfonso Lozano egreso por convivencia. 10/10/2021: David Ramirez egreso por autonomia. 15/10/2021: Maria presentación Tibata egreso por autonomia.
6. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico.	La unidad cuenta con dos equipo de computo para las personas mayores los cuales posibilitan la comunicacion e informacion que estos requieren			X			En visita de supervision del 29 de Octubre se verificó que la unidad operativa cuenta con equipo de computo que posibilitan la comunicacion e informacion que estos requieren. El asociado aporta registro fotografico del computador.
7. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores	Durante el mes de octubre: se evidenció que el asociado reporta toma de signos vitales, actividades en salud 30 atenciones, autorizaciones con procedimientos, reclamar medicamentos.			X			En visita de supervisión el día 29 de octubre de 2021, el asociado realizaró las siguientes acciones durante el mes: - Toma de signos vitales - Actividades en salud 31 atenciones para el mes de octubre. - Actividades Fiscias 62 para el mes supervisado. - Autorizaciones con procedimientos - Reclamar medicamentos.
8. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Se adjunta Plan de Atencion Institucional aprobado en comite tecnico correspondiente a los 8 meses de ejecucion del proyecto, asi como el Ofrecimiento PAI que realiza el asosiado con el cronograma de actividades			X			En visita de supervisión del día 29 de octubre de 2021, se evidencio el PAI correspondiente al servicio se observó que cuenta con los lineamientos contenidos en el anexo técnico y esta acorde con el plazo de ejecución del convenio, asi mismo las actividades estan enumeradas para el total de la vigencia.
9. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	Durante el mes de ejecucion se emitio el cronograma del mes con el seguimiento en magnético. En los casos de reprogramación de alguna de las actividades referidas en el cronograma es necesario dejar mediante acta de reunión la justificación y reprogramación de lasactividades. (revisar cronogramas por servicio)			X			En visita de supervisión el día 29 de Octubre del 2021, se evidenció que el asociado cuenta con cronograma digital e impreso del mes de octubre, además de una distribución de actividades con responsables y tiempos, fotos de las actividades diarias, listados de asistencias diarias, metodologias, pantallazos de cargue y planeación de actividades del mes supervisado.
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	Se adjuntan listados de asistencia donde se compilan los siguientes formatos: Listados de asistencia, pantallazo cargue SIRBE, Formato de desarrollo de actividad y soportes de actividades			X			En visita de supervisión del día 29 de octubre de 2021, el asociado aportó los listados de asistencia en medio físico, las cuales se controlan mediante el formato autorizado por la SDIS. - Cronograma de actividades - - Fichas metodologicas. - Listados de asistencias. - Pantallazos SIRBE,cargue de actividades del mes. - Registros fotograficos de actividades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 43 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	Se revisará en el informe mensual radicado por el asociado			X			En visita de supervisión realizada el 29 de octubre de 2021, el asociado aportó las capacitaciones y las actvidades que se realizaron durante el mes de octubre, para el mes supervisado adjuntan la siguiente acta y su registro fotografico: 01/10/2021: Actividad articulada con CODA PLENITUD 19/10/2021: Articulación Casa Libertad 29/10/2021: Articulación con Politecnico Gran Colombiano estudiantes de psicologia. - Adjuntan formatos de actividades del mes de octubre los dias 1, 5, 8, 10, 13, 14, 23, 25, 29 y 31 .
12. El operador debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.	Persona designada por el operador para esta actividad.			X			Informó el asociado en visita de supervisión el día 29 de Octubre de 2021, que el usuario se encuentra a nombre de Raquel Pinto, coordinadora de cuidado transitotio Quiroga, es la persona encargada del usuario, y la facilitadora es la que alimenta esta plataforma.
13. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	Durante el mes no se adelantaron investigaciones con la poblacion, ni practicas ni productos teoricos.					X	No aplica para el periodo de la presente visita de supervisión. Por motivos de la emergencia nacional por COVID-19 no se han adelantado investigaciones con los participantes ni practicas estudiantiles,
14. Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.	Planillas de asistencia			X			En visita de supervisión el día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó los listados de asistencia en medio físico, las cuales se controlan mediante el formato autorizado por la supervisión.Se adjuntan listados de asistencia donde se compilan los siguientes formatos: Listados de asistencia, pantallazo cargue SIRBE, Formato de desarrollo de actividad y soportes de actividades
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD							
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos de “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)” y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el operador deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	formatos de verificacion en general acta mensual estilos de vida saludable Formatos de seguimiento nutricional Formato construcion estrategias de informacion, educacion y comunicación en nestilops de vida saludable nutricion y actividad fisica.			X			Durante la supervisión del mes de Octubre se pudo evidenciar el cumplimiento del componente de nutricion y salubridad, el asociado cumple con los procedimientos requeridos para la entrega de apoyos alimentarios en el caso del convenio actual la entrega de alimentación servida en la unidad operativa Quiroga, según minuta patrón aprobada, se evidencia también que los participantes fueron tamizados y se están realizando los seguimientos nutricionales con la periodicidad adecuada, adicional el asociado aporta los formatos requeridos relacionados con el componente que dan cuenta de que los procesos se están realizando de manera satisfactoria, Nota: el asociado tiene organizados los formatos para el ejercicio de la supervisión.
2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	Minuta. Formatos del servicio de alimentacion			X			En la visita de Supervision del 29 de Octubre se puede evidenciar que la minuta esta publicada en le servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparación de alimentos y muestreo de porción servida. Se evidencia que se realizo un ejercicio de estandarizacion con las manipuladoras de alimentos con el objetivo de mejorar el servido de los alimentos.
3. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS, según lo establecido en el anexo técnico.	Formatos y documentos nutrición: Formato de preparación de alimentos Formato de evaluación de características organolépticas Formato de recepción de alimentos. Formato entradas y salidas. Formatos de control de temperaturas a equipos de refrigeración. Formatos de inspección, plan de muestreo de porciones. Formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal. Fichas técnicas alimentos formato plan de compra			X			En ejercicio de supervisión del mes de Octubre se evidenció que la unidad operativa Quiroga cuenta con los ciclos Formatos y documentos nutrición: Formato de preparación de alimentos Formato de evaluación de características organolépticas Formato de recepción de alimentos. Formato entradas y salidas. Formatos de control de temperaturas a equipos de refrigeración. Formatos de inspección, plan de muestreo de porciones. Formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentación semanal. Fichas técnicas alimentos formato plan de compra
4.Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el anexo técnico.	capacitacion al manipuladores acta mensua			X			En visita y ejercicio de supervision de Octubre de 2021 se evidenciaron las siguientes actuaciónes: Acta 23. capacitación mensual buenas prácticas de manufactura “diligenciamiento de formatos servicios de alimentos: for-pss-236 formato control de entrada y salida de alimentos asociados y for-pss-230 formato recepción de alimentos”. 11 de octubre de 2021. Acta 24. capacitación mensual plan de saneamiento “diligenciamiento formatos for-pss-065 formato seguimiento a soluciones desinfectantes y for-pss-068 formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas”. 19 de octubre 2021 Acta 25. capacitación estandarización de preparaciones “carne de res molida guisada”. 26 de octubre de 2021. Acta 26 -reunión manipuladoras de alimentos - socialización procesos en el servicio de alimentación. 27 de octubre de 2021. Acta 27. garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el presente anexo. 31 de octubre 2021 Acta 28. acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 44 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	inventario formato elementos para dar de baja Acta de Compromiso del operador de adquirir los elementos nuevos.			X			En visita y ejercicio de supervisión realizado el dia 30 de Octubre de 2021, se evidencia la siguiente acta: Acta 27. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios necesarios para prestar el servicio de alimentación, descritos en el presente anexo. 31 de octubre 2021
6. .Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Plan de Compras Formato Entradas y Salidas Kardex			X			Durante supervisión atendida por la nutricionista se pudo evidenciar que se realizo la accion de mejora para estandalizar el servido y la porcion del alimenot proteico, por medio de la revisión de los formatos se evidencia que se esta ofreciendo la alimentación en calidad adecuada. Adicional se solicitan el registro fotográfico de los muestreos y de preparación de alimentos. Se Solicitan los formatos: - Plan de Compras - Entradas y Salidas Kardex - Formato preparación de alimentos - Formato Muestreo de porciones
7. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Formatos de entrega de dotación			X			Se logra evidenciar la entrega de dotación con Acta aportada el mes inmediatamente anterior.
8. .Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	Carnet de manipulacion de alimentos de las operarias del servicio. Plan de capacitacion mensual a las manipuladoras			X			En visita de supervisión realizada el dia 30 de Octubre se evidenció lo siguiente: Acta 23. capacitación mensual buenas prácticas de manufactura "diligenciamiento de formatos servicios de alimentos: for-pss-236 formato control de entrada y salida de alimentos asociados y for-pss-230 formato recepción de alimentos". 11 de octubre de 2021. Acta 24. capacitación mensual plan de saneamiento "diligenciamiento formatos for-pss-065 formato seguimiento a soluciones desinfectantes y for-pss-068 formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas". 19 de octubre 2021 Acta 25. capacitación estandarización de preparaciones "carne de res molida guisada". 26 de octubre de 2021.
9. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	Certificados medicos de las manipuladoras			X			En visita de supervision del mes de Octubre, se verificó que las 3 manipuladoras contratadas para la prestación del servicio cuentan con el respectivo Certificado medico y carnet de manipulación de alimentos.
10. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con las evidencias de las adecuaciones realizadas, cuando aplique en digital.plan de capacitacon al talento humano			X			Durante la supervisión del mes de Octubre se verificó que el operador cuenta con un plan de capacitación a manipuladoras de alimentos y este es acorde a las necesidades de formación del servicio. Se realiza por parte de la supervisión seguimiento al plan de formación para las manipuladoras donde se evidencia que se esta ejecutando satisfactoriamente.
11. Garantizar la participación, en el marco de la atención interdisciplinaria, en la elaboración del PAIIN la según lo establecido en el anexo técnico.	Se establecio el PAIIN, en comité según Anexo tecnico			X			En las historias sociales se evidencia que existe participación de los adultos mayores en la atención interdisciplinar y se evidencia también la elaboración del PAIN. Acta 28. Acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021
12.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación - IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC)			X			Se evidencia la correcta ejecucion de la estrategia de educacion y comunicación con actividades de educacion Alimentaria a las personas mayores del servicio. Acta 28. Acta mensual estilos de vida saludable. 31 de octubre 2021.
13. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS.	Aprobación de menus especiales Evidencia fotografica de los menus especiales .				X		Durante el mes de Octubre solo se ofreció un menú especial el cual se relaciona a continuación: **Celebración de Cumpleaños 15 de Octubre** : Bebida caliente: aromática de panela con frutas (maracuyá - limón). Desayuno: avena cubana - huevos rancheros - arepa campesina - fruta picada con queso y crema de leche (banano- fresa) Nueves: sorbete de mora – fresa – quesadilla - postre de uva Almuerzo: carne de res - cerdo - pollo en cuadros -arroz amarillo - habichuela - zanahoria - arveja papas chip - cremade ahuyama - jugo de piña y maracuyá. Onces: kumis - hojaldre de bocadillo - compota de pera y mango Cena: milanesa de cerdo apanada - ensalada de aguacate - tomate – cebolla - arroz con arveja - plátano con bocadillo y queso - limonada de panela. **Celebración de Halloween 22 – 10 – 2021** Bebida caliente: Aromática de hierbas y papayuela Desayuno: milo en leche - huevos con mazorca y tomate - rosquitas de queso - gelatina con frutas (banano - manzana). Nueves: yogurt - torta de queso – ciruelas Almuerzo: carne de hamburguesa – queso - pan - lechuga - tomate – cebolla - papas a la francesa - crema de tomate - jugo de mora y fresas Onces: brownie - helado - fresas Cena: pollo en salsa de champiñones - ensalada de espinaca, fresas y mani - arroz verde - deditos de yuca - aguapanela con frutas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 45 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
14. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a losestablecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	Programacion de recepcion de alimentos		X				Durante la supervisión se evidencia que se esta realizando la recepción de materias primas según la programación cumpliendo en los horarios: Formato recesión de alimentos Formato plan de compras Evidencias Fotograficas Nota: Se realizan recomendacionas para el seguimiento de fechas de vencimiento y utilizacion de productos que llevan un tiempo en almacenamiento con el fin de darle adecuada rotacion.
15. El asociado debe dar cumplimiento a la minuta de alimentos, teniendo en cuenta lo siguiente: Alimentos proteicos de origen animal 100 % del peso establecido y 10% por encima del peso establecido en la minuta patrón. Los demás grupos de alimentos el 10% en peso de tolerancia por debajo y 10% por encima del peso establecido en la minuta patrón. declarado en la minuta.	Formatos y documentos Salubridad Formato control de lavado y desinfección del taque de agua potable Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Formato inspección de la presencia de plagas. Formato de verificación de hermeticidad. Formato de registro para la evacuación de residuos. Formato seguimiento a soluciones desinfectantes. Formato de lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas por áreas			X			En ejercicio de supervisio del mes de Octubre se evidenció que el asociado esta implementando los siguientes formatos: Formatos del plan de Saneamiento. Formato control de lavado y desinfección del taque de agua potable Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Formato inspección de la presencia de plagas. Formato de verificación de hermeticidad. Formato de registro para la evacuación de residuos. Formato seguimiento a soluciones desinfectantes. Formato de lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas por áreas
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	Verificación en visita de Supervisión			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, se verificó que el operador cumple con lo contemplado en el anexo técnico
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	Verificación en visita de Supervisión			X			En visita del 28 de octubre de 2021, se evidenció que el asociado cumple con los requisitos necesarios para la prestación del servicio.
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas cuando aplique en digital.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, el asociado presentó el Plan de Mantenimiento, listas de chequeo actualizadas y registros fotográficos de las adecuaciones, se evidenció que la Unidad Operativa cumple con los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Se pudo verificar que en los días 14 al 31 de octubre de 2021, se realizó actuaciones para prevenir un accidente causada por una fuga de agua en la tuberia del desague del baño del 3 piso ala grande. Tambien se evidenció que se arreglo el tendido encordado para colgar ropa, se destapó desagues de los techos de la unidad operativa,se arreglaron 16 sillas del auditorio, se arregló el carro de la cocina, se cambiaron las luminarias,se arregló el tomacorriente, se arreglaron los enchapes del lavadero de traperos.
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Verificación de supervisión			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, el asociado presentó el Plan de Mantenimiento, listas de chequeo actualizadas y registros fotográficos la dotación de habitaciones, lenceria de habitaciones y mobiliario general que se encuentra en optimas condiciones.
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Formato entrega de elementos de aseo cuidado transitorio			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, se evidencio que el asociado cuenta con elementos de aseo personal para realizar la entrega a los participantes y se verifico la entrega de los elementos de aseo a los participantes tal como consta en el formato de entrega de elementos de aseo.
6. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta loestablecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Fotografias del botiquin			X			En visita realizada el día 28 de octubre de 2021, a causa del posible indice de contagio en la Unidad Operativa, se pudo verificar todos los elementos del Botiquin tipo B.
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico	Formatos de entrega de dotación de vestuario			X			A la fecha la dotación de vestuario es a demanda, sin embargo, se verificó que se realizó entrega de vestuario a los participantes.
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	Verificar que se realice el suministros de los elementos necesarios.			X			En visita de supervisión realizada el 28 de octubre de 2021 en la Unidad Operativa, se verificó el cumplimiento de la obligación al revisar que se encuentra con la dotación de los elementos necesarios para realizar todas las actividades.
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Formatos de limpieza.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021 en la Unidad Operativa se verificó la limpieza de la unidad operativa.
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con las evidencias de las adecuaciones realizadas, cuando aplique en digital.			X			En visita de supervisión realizada el día 28 de octubre de 2021, en la Unidad Operativa se verificó que el personal de talento humano cuenta con la dotación para la realización de sus labores.
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	Formato Plan de Emergencias y Contigencias			X			Se presento Plan de Emergencias de la Unidad Operativa Cuidado Transitorio Quiroga. Se pudo verificar que el día 07 de octubre de 2021, se realizó simulacro distrital de autoprotección
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Concepto técnico de Bomberos			X			Se pudo evienciar que el día 22 de octubre de 2021, se expidió factura para pago de concepto técnico de bomberos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 46 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Protocolos anexo técnico			X			Durante el mes de octubre se presentaron los siguientes protocolos: Protocolo de prevención frente a Coronavirus COVID - 19. Protocolo de ingreso a la Unidad Operativa Quiroga para el Servicio Social Ciudado Transitorio. Protocolo de egreso de la Unidad Operativa para el Servicio Social. Protocolo Bioseguridad Emergencia Sanitaria Generada por el COVID - 19. Protocolo disposición de los residuos de elementos de protección personal en el marco de la Pandemia COVID-19. Protocolo de aislamiento preventivo en los servicios sociales Centro Día - Noche frente al nuevo coronavirus COVID-19 en las unidades operativas tercerizadas. Protocolo de lavado de manos para el servicio social centros noche - tercerizados- , Protocolo eventos de salud para el servicio social cuidado transitorio Quiroga. .Es importante aclarar que durante el mes la unidad operativa se encontró cerrada por cerco epidemeologico.
14. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Registro fotografico			X			En visita realizada el día 28 de octubre de 2021, a causa del posible indice de contagio en la Unidad Operativa se evidenció que se esta cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL							
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	Se cuenta con designados PIGA y con Correo ambiental ctquirogasga@gmail.com contraseña p1gambiental			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de Octubre de 2021 el asociado presentó el formato de PIGA. aportó el - Formato de plan de saneamiento basico - Formato de documento del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares. - Ruta de recolección interna de residuos sólidos. - Campaña de buenas practicas ambientales enfocada en el maejo del aceite vegetal usado. 07/10/2021: Acta de reunion capacitación viertual PIGA 2021. 01/10/2021: Acta campaña residuos peligrosos, residuos hospitalarios, Aceite vegetal usado. 07/10/2021: Acta de simulacro Distrital de Autoprotección
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Formatos: Formato certificado de recolección de residuos sólidos. Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS.			X			En visita de supervision para el mes de Octubre vemos que la minuta se encuentra publicada en el servicio de alimentos y se verifica su cumplimento por medio de los formatos de preparacion de alimentos y muestreo de porcion servida. El asociado adjunta los formatos en el informe mensual. - Formatos de PIGA - Formato de Plan de saneamiento basico. - Formato de plan de gestión integral de residuos.
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio	Formato plan de compra mensual Formato muestreo de porciones Formato entras y salidas			x			En visita de supervisión del mes de Octubre se evidenció que el asociado aporto registro fotografico de los talleres realizados durante el mes supervisado. 07/10/2021: Acta de simulacro distrital de Autoproteccion. 16/10/2021: Certificado de cumplimiento al modulo especializado sobre las ciudades y el cambio climatico, Gina Avila y Carlos Mejia.
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Procedimientos establecidos en el componente de Gestión Administrativa, contemplados en pág. 27 de anexo técnico			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre de 2021, se evidenció que el asociado ha implementado los procedimientos indicados en dar cumplimiento a los linamientos establecidos del anexo tecnico.
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	Se publican en la oficina del centro de cuidado transitorio los aspectos de la institución relacionados con la visión y demás valores de la SDIS se soporta mediante registro fotográfico.			X			En ejercicio de supervisión del 29 de Septiembre de 2021, se evidenció que el asociado cuenta con la mision, vision y demas valores de la SDIS en cartelera publicada en la unidad operativa y tambien adjuntan registro fotografico en el informe del mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 47 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el operador.	Se tiene actualmente el PEV ubicado en las instalaciones del centro de cuidado transitorio.			X			En ejercicio de Supervision del 29 de Octubre, se evidenció que el asociado cuenta con aviso instalado afuera de la Unidad Operativa, visible del nuevo convenio Cuidado Transirtorio Quiroga, este fue allegado a la Subdirección para la Vejez la cual avalo el diseño del permiso con la nueva imágen, aportan registro fotografico.
4. Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	En visita de supervision se pudo obsevar que la Unidad Operativa cuenta con un buzón de sugerencias, y documento del plan de mejora con fechas acordadas por las partes, e implementaciones de acciones establecidas en el plan de mejora.			X			En ejercicio de supervisón del 29 de Octubre se observó el Buzón de Sugerencias, ubicado en lugar visible, debidamente señalizado, el asociado realizó socializaciones donde se explican la forma de uso de bogota te escucha se anexa el soporte fotografico, el listado de asitencias y las metodologias durante el mes supervisado.
5. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Para el mes supervisado el asociado realizó las siguientes articulaciones, con todo el personal del talento humano.			X			En visita de supervisión realizado el dia 29 de Octubre de 2021, el asociado presentó las metodologias del 1 al 31 de Octubre de todas maneras se sigue manteniendo el aislamiento y cuidados de proteccion como lo son los distanciamientos y el uso del tapabocas. estas fueron las articulaciónes que se realizaron este mes: 01/10/2021: Actividad articulada con CODA PLENITUD 15/10/2021: Taller virtual de literatura narrativas Articulación del SENA curso de marroquineria. 19/10/2021: Articulación Casa Libertad 21/10/2021: Actividad articulada con el Instituto Distrital IDEARTES crea el ingles. 21/10/2021: Articulación SENA. 27/10/2021: Articulación biblioteca Pública venecia Pablo de Tarzo Bibliored. 28/10/2021: Capacitación al talento humano por parte de la Subred Oriente. 29/10/2021: Articulación con Politecnico Gran Colombiano.
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el operador deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	Se maneja según anexo técnico los siguientes soportes: Tecnomecanica, Soat, Citas, Acompañamiento Citas, Soporte fotográfico.			X			En visita de supervisión realizado el día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó el cronograma de acompañamientos del mes de octubre a los participantes, Cronograma informe por acompañamientos, salidas y transporte. Se evidencia el reporte adjunto en el informe radicado.
7.Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del operador en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes	Se organiza y presenta a supervisión las hojas de vida del equipo que atiende el servicio queda a disposición para su verificación.			X			En visita de supervisión realizada el día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó el listado del personal de talento humano que conforma cuidado transitorio Quiroga de acuerdo al anexo tecnico para este mes de octubre no se realizaron cambios en el talento humano. Se recuerda al asociado avisar a la supervision con cinco (5) dias de antelación al cambio en el talento humano, tal como lo contempla el anexo tecnico.
8. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Relación del talento humano en Formato (FOR-PSS-214), físico y digital, en el cual se evidenció los honorarios cancelados al Talento Humano para el mes de octubre.			X			Durante la visita de supervision no se evidenciaron cambios en el talento humano para el mes de octubre, se verificara con el informe mensual del operador, adjuntaron formato de relación del talento humano del mes de octubre.
9. Obtener la aprobación de la Interventoría/supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para este periodo supervisado se realizarón cambios en el talento humano del operador.			X			Se verificó con el informe mensual del operador que para este mes de Octubre hubo cambios en el talento humano, asi: - 12/10/2021: Acta de entrega de cargo operario de cocina Isabel Tano. 12/10/2021: Acta de entrega de cargo servicios generales Valentina chacon. 12/10/2021: Contrato de prestación de servicos a Isabel Tano al cargo de operaria de cocina. 12/10/2021: Contrato de prestación de servicos a Valentina Chacon al cargo de operaria de cocina. Se recomienda al asociado que cada vez haya un cambio en el talento humano avisen con cinco (5) dias de antelación al cambio y adjunten la hoja de vida de la persona que ingresa al cargo.
10. Atender las sugerencias de la interventoría /supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Para el mes supervisado no se realizarón cambios en el talento humano.			X			Durante la supervision del mes de Octubre, se pudo evidenciar que el operador realizo cambios en el talento humano. El mes pasado se dejo a mejorar esta obligación y se recomendó mejorar por si hay cambios futuros.
11. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Para el mes supervisado no se realizaron cambios en el talento humano no se presentaron ausencias para el mes de ejecución					X	No aplica para la visita, se verificara con el informe mensual del operador.
12. Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el presente anexo técnico para las personas mayores de acuerdo a los horarios de atención contemplados (dia/noche).	Se establecen cronogramas de atención para el equipo asegurando la prestación del servicio las 24h los 7 días de la semana donde se asegura la permanencia mínima de un profesional en el campo social, un técnico, una enfermera y dos facilitadores.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que el asociado brindo la atención de la prestación del servicio las 24h los 7 días de la semana donde se asegura la permanencia mínima de un profesional en el campo social, un técnico, una enfermera y dos facilitadores y todo el personal correspondiente en la unidad operariva.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 48 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
13. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	Se soporta el plan de induccion reinduccion capacitación			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre se observó que el asociado cuenta con el plan de induccion y reinduccion y capacitación dentro del marco del convenio para el mes de octubre, adjutaron los siguientes documentos en el informe del mes. 07/10/2021: Simulacro Distrital de Autoprotección. - Plan de capacitación. - Formato de procedimientos talento humano.
14. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Todos los contratos estan orientadas las actividades para el cumplimiento cabal de las obligaciones según anexo técnico, se anexa contrato para su corroboración			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que el asociado aportó el contrato celebrado con el operador y el coordinador del servicio, se encuentra compartido en la carpeta digital del informe de septiembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 49 de 68

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
15. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realizan el proceso de atencion de acuerdo al anexo tecnico.					X	No Aplica
16. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En cumplimiento se cuenta con circuito de camaras, comunicacion por Walkie talkie.			X			En visita de supervisión del 29 de octubre se observó que en la unidad operativa cuenta con el circuito de camaras de seguridad y comunicación dentro del contrato celebrado con el operador y la empersa de seguridad se evidencia el registro fotografico en el informe radicado.
17. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	Se evidencia la prestacion de los servicios públicos de Agua, Energía, Gas Natural, Internet, televisión por cable y telefonía.			X			En visita de supervisión del 29 de Octubre se observó que los servicios publicos se encuentran cancelados y al dia parael mes supervisado.
18. Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.	Verificación en visita y de acuerdo a lo establecido en el Protocolo Presentación Informes operadores PTC-PSS-015. Se verifica que estan al dia.			X			En visita de supervisión el día 29 de Octubre de 2021, se observó que el asociado cuenta con el Formato Único de Inventario Documental FUID actualizado al mes supervisado, en las historias sociales se subsano la recomendacion del mes de agosto, en cuanto a los espacios en blanco en la ficha SIRBE, y al momento de la visita todos los formatos esten debidamente foliados y organizados de acuerdo al FUID. Las carpetas están organizadas cronológicamente. La hoja de control se está actualizando de manera digital, el asociado refiere que de acuerdo con indicaciones de la referente de gestión documental. Se tomaron aleatoriamente las siguientes carpetas: Caja 1 Carpeta 3; James Enrique Cano Llanos, Ingreso al centro el año 2019, sigue en centro noche en este nuevo convenio, cuenta con ficha SIRBE, diligenciada en su totalidad, cedula de ciudadanía, escala de valoración Barthel, constantes vitales del mes de agosto, se están adelantando las etapas del PAIN, completas conociendo folio 142, planeando folio 146 y actuando folio 153, ultimo folio 155 pendiente incluir formatos de constantes vitales el mes de octubre. Caja 3 Carpeta 3; Miguel Ángel Barrero, ingreso el 11 de noviembre de 2020, cuenta con 61 folios y es el de constantes vitales, cuenta con ficha SIRBE, diligenciada en su totalidad, cedula de ciudadanía, escala de valoración Barthel, constantes vitales del mes de septiembre, las etapas del PAIN, completas ultimo folio 155 pendiente incluir formatos de constantes vitales el mes de octubre. Ficha diligenciada en su totalidad. Etapas del PAIN folios, 1 etapa folio 40, segunda etapa 47, tercera etapa 55. Caja 5 carpeta 8; Jorge Herrera Montoya, Cuenta con 145 folios historia social al día, cuenta con la Ficha SIRBE bien diligenciada historia social al día, lleva hilo conductor acorde con el FUID, cuenta con todas las etapas del PAIN culminadas. Pendiente incluir formatos de constantes vitales del mes de octubre. Caja 7 Carpeta 1; Blanca Alicia Sierra, cuenta con 15 folios ingreso al centro el 01 de octubre, ya culmino la primera etapa del PAIN Conociendo, pendiente incluirlo en la historia social. Ultimo folio Wodas folio 15. Pendiente incluir la cedula. Se deben incluir las constantes del mes de octubre a fin de mes debe quedar foliado en la historia social. De igual forma se actualizaron las hojas de control están 100 % al día para cada usuario, el mes anterior se dejo una observación de completar los documentos de cada historia social, esta obloigación mejoro. Pendiente, las historias sociales de los participantes que han sido trasladados solicitarlas.
19. Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información	Consolidado de pantallazos Sirbe de cargue diario de la información.			X			En ejercicio de supervisión realizado el día 29 de Octubre de 2021, el asociado aportó los pantallazos del registro diario de asistencias en el sistema SIRBE. Aporto pantallazos en word en el informe, asi mismo el acta de aprobación de cupos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 50 de 68

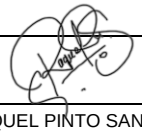
FECHA DE LA VISITA: 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2021 - CONVENIO No: 6004 DEL 2021

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES, TÉCNICAS, DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD, AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS, GESTION AMBIENTAL Y GESTION ADMINISTRATIVA

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita			
Cumple con las obligaciones contractuales, acoge las recomendaciones para cada uno de los componentes aunque algunas obligaciones se encuentran a mejorar, según especificaciones del anexo técnico y el clausulado.			
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:			
Ver en el acta las observaciones y recomendaciones por cada uno de los componentes.			
Aspectos de verificación que no aplican en el periodo			
Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	Plazo:
Acoger las recomendaciones brindadas y revisar nuevamente y con detalle todo lo establecido en el anexo técnico y en el clausulado del convenio, con el fin de garantizar la prestación del servicio según las calidades técnicas establecidas.	En la próxima visita y según lo especificado en anexo técnico.

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	RAQUEL PINTO SANCHEZ
Cargo	Coordinadora
Fecha de la visita	28, 29 y 30 de Octubre de 2021
Hora inicio de la visita	10:00:00 a. m.
Hora finalización de la visita	3:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma			
Nombres y Apellidos	SANDRA CENEYT MEZA	NATALIA FAJARDO	MANUEL GONZÁLEZ BUSTOS
Cargo	Profesional - Contratista	Profesional - Contratista	Profesional - Contratista

	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DIA Y CENTROS NOCHE	Código: FOR-PSS-210 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 51 de 68

PROYECTO DE INVERSIÓN: Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

ombre del Servicio:		**CENTRO TRANSITORIO**			
ombre de la Unidad Operativa:		**CENTRO TRANSITORIO QUIROGA**			
sociado / Contratista:		**CORPORACIÓN MULTIÈTNIAS**			
onvenio de Asociación / Contrato No:		**6004 de 2021**			
osto fijo día persona:	$ 68.919	**Costo variable día persona:**	$ 21.062	**Cobertura:**	60
eriodo de ejecución:	1/10/21	al	31/10/21	**Días del mes:**	31

No.	Fecha de ejecución	Cupos realmente atendidos	Cupos no utilizados	Valor costo variable cupos no utilizados	Total Costo Variable	Observación
1	1/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
2	2/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
3	3/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
4	4/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
5	5/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
6	6/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
7	7/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
8	8/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
9	9/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
10	10/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
11	11/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
12	12/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
13	13/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
14	14/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
15	15/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
16	16/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
17	17/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
18	18/10/2021	59	1	$ 21.062	$ 1.242.658	
19	19/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
20	20/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
21	21/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
22	22/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
23	23/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
24	24/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
25	25/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
26	26/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
27	27/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
28	28/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
29	29/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
30	30/10/2021	60	0	$ -	$ 1.263.720	
31	31/10/2021	60		$ -	$ 1.263.720	
Total		1847	13	**$ 273.806**	**$ 38.901.514**	**N/A**

Recursos No Ejecutados			
Descripción	**Días**	**Valor Día**	**Valor**
En el presente periodo no se presentaron recursos no ejecutados			
Total	**0**	**$ -**	**$ -**

Costos por Realización	
Rubro	**Valor**
Elementos Prevención Covid	$ 2.542.760
Iniciativas Productivas	
Total	**$ 2.542.760**

Total Costos Fijos Mes:	**$ 124.054.200**
Total Costos Variables Mes:	**$ 38.901.514**
Recursos No Ejecutados Mes:	**$ -**
Costos Por Realización :	**$ 2.542.760**
Valor a Facturar Mes:	**$ 165.498.474**

María del Carmen García
C.C. 41.762.654
Representante Legal
CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
TP: 10849-T
Revisor fiscal
CORPORACIÓN MULTIÈTNIAS

NATALIA FAJARDO
C.C. 1.032.455812
SLIS RUU
APOYO A LA SUPERSIÓN

NOTA 1: La liquidación que se realiza en esta plantilla corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 2: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 52 de 68

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Proyecto de inversión: *Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*

Nombre del Servicio:	**CENTRO TRANSITORIO**	**% Ejecución Física**	**75,42%**
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO TRANSITORIO QUIROGA**		
Asociado / Contratista:	**CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS**	**% Ejecución Financiera**	**72,35%**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**6004** del 3/05/20		
Periodo de ejecución	**1/09/21** al **30/09/21**		

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos. INICIAL		Periodo 1/10/21	Periodo 31/10/21	Total ejecutado	
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	$ 36.504.000	$ 36.504.000		$ 4.563.000		$ 27.073.800	$ -
Profesional en trabajo social	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160		$ 3.279.395		$ 19.457.743	$ -
Profesional en Sicología	2	$ 52.470.320	$ 52.470.320		$ 6.558.790		$ 38.915.486	$ -
Terapeuta ocupacional	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160		$ 3.279.395		$ 19.457.743	$ -
Técnico en NBC Deportes, Educación Física	2	$ 34.768.000	$ 34.768.000		$ 4.346.000		$ 25.786.266	$ -
Profesional en Nutrición	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160		$ 3.279.395		$ 19.457.743	$ -
Técnicos en auxiliar de enfermería	4	$ 69.536.000	$ 69.536.000		$ 8.692.000		$ 51.572.532	$ -
Talleristas en Artes y Oficios	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000		$ 2.173.000		$ 12.893.133	$ -
Facilitadores	4	$ 59.200.000	$ 59.200.000		$ 7.400.000		$ 43.906.664	$ -
Técnico Administrativo y de Gestión Documental	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000		$ 2.173.000		$ 12.893.133	$ -
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	3	$ 44.400.000	$ 44.400.000		$ 5.550.000		$ 32.929.998	$ -
Operarios de cocina (Manipuladores de alimentos)	6	$ 88.800.000	$ 74.000.000	14.800.000	$ 9.250.000	1.850.000	$ 54.883.330	$ 10.976.666
		$ -						
Subtotal Recurso Humano		**$ 499.151.800**	**$ 484.351.800**	**$ 14.800.000**	**$ 60.543.975**	**$ 1.850.000**	**$ 359.227.571**	**$ 10.976.666**
Espacio físico funcional		$ 271.777.920	$ 231.777.920	$ 40.000.000	$ 28.972.240	5.000.000	$ 171.901.957	$ 29.666.667
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 169.445.280	$ 73.995.280	$ 95.450.000	$ 9.249.410	11.931.250	$ 54.879.833	$ 70.792.083
Bienes consumibles		$ 63.105.600	$ 63.105.600	$ -	$ 7.888.200	-	$ 46.803.320	$ -
Elementos de aseo institucional		$ 94.121.280	$ 78.121.280	$ 16.000.000	$ 9.765.160	2.000.000	$ 57.939.949	$ 11.866.667
Vigilancia		$ 69.077.048	$ 61.077.048	$ 8.000.000	$ 7.634.631	1.000.000	$ 45.298.811	$ 5.933.333
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.166.678.928**	**$ 992.428.928**	**$ 174.250.000**	**$ 124.053.616**	**$ 21.781.250**	**$ 736.051.441**	**$ 129.235.416**
Costos Variables								
Elementos de aseo personal		$ 58.285.500	$ 26.285.500	$ 32.000.000	$ 3.800.277	$ 4.000.000	$ 19.577.713	$ 23.759.133
Alimentos		$ 314.124.300	$ 283.324.300	$ 30.800.000	$ 35.101.237	$ 3.850.000	$ 190.427.648	$ 22.663.333
Subtotal Costos Variables		**$ 372.409.800,00**	**$ 309.609.800**	**$ 62.800.000**	**$ 38.901.514**	**$ 7.850.000**	**$ 210.005.361**	**$ 46.422.466**
Costos por realización								
Elementos Emergencia Covid		$ 52.342.080	$ 20.342.080	$ 32.000.000	$ 2.542.760	4.000.000	$ 15.087.042	$ 23.733.333
Iniciativas productivas		$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000			$ -	$ -
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 62.342.080**	**$ 20.342.080**	**$ 42.000.000**	**$ 2.542.760**	**$ 4.000.000**	**$ 15.087.042**	**$ 23.733.333**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).			N/A	N/A		N/A	$ 4.423.020	N/A
Mayor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A
Menor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A	$ -	N/A
Ajuste a la Decena:			N/A	N/A	$ 584	N/A	$ 1.168	N/A
Total costos:		**$ 1.601.430.808**	**$ 1.322.380.808**	**$ 279.050.000**	**$ 165.498.474**	**$ 33.631.250**	**$ 956.721.992**	**$ 199.391.215**

Observaciones: (Aclaraciones necesarias frente a la liquidación de cupos y soportes)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 53 de 68

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 6004 de 2021
CORPORACION MULTIETNIAS
Nombre de la Unidad Operativa: QUIROGA
Nombre del servicio: CENTRO TRANSITORIO
Periodo del 1 al 31 del mes Octubre de 2021

No.	Nombres	Apellidos	Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	RAQUEL	PINTO SANCHEZ	52200787	Coordinadora	Maestra en Artes Plasticas	MAS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA CON POBLACION VULNERBLE - PERSONAS MAYORES	13/9/2021	16/9/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 4.563.000,00	30	
2	GINA CECILIA	AVILA GUEVARA	52193575	Profesional en Psicología	Psicologo	6 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN ATENCIÓN A POBLACIÓN VULERABLE, VICTIMAS DE CONFLICTO Y SUBRED DE SALUD LOCAL.	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 3.279.395,00	30	
3	PEDRO IGNACIO	BUITRAGO FIERRO	79458300	Profesional en Psicología	Psicólogo	MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA CON POBLACIÓN VULNERABLE E	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 3.279.395,00	30	
4	ZULDERHY JOHANNA	CEDIEL FLÒREZ	53129459	Profesional en Trabajo soci	Trabajadora Social	MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA CON POBLACION VULNERBLE	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 3.279.395,00	30	
5	EYDY MARISOL	RODRIGUEZ AYA	52123215	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA CON POBLACION VULNERBLE	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 3.279.395,00	30	
6	LYNA MARCELA	OLARTE ARIAS	1024484350	Nutricionista	Nutricionista	9 AÑOS DE EXPERIENCIA EN SALUD PUBLICA CON POBLACION VULNERABLE EN TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y NUTRICION.	15/6/2021	15/6/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 3.279.395,00	30	
7	YENID	RUIZ SARRIA	40778835	Técnica en NBC deportes, educación física y recreación	Licenciada en Educación Física	DOCENTE DE PRIMERA INFANCIA JARDIN INFANTIL, POBLACIÓN VULNERABLE	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
8	CARLOS ALBERTO	MEJIA RIVEERO	80845911	Técnico en NBC deportes, educación física y recreación	Tecnico deportes y recreación	RECREADOR DE IDRD EXPERIENCIA DE 2 AÑOS CON POBLACIÓN VULNERABLE	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
9	NUBIA ESPERANZA	MARIN RODRIGUEZ	52016681	Aux. en Enfermeria	Aux. en Enfermeria	EXPERIENCIA EN CLINICAS Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
10	NELSY JANNETH	GARCIA RODRIGUEZ	80082024	Aux. en Enfermeria	Aux. en Enfermeria	EXPERIENCIA CON POBLACIÓN VULNERABLE DE LA POLITICA DE MUJER DE GENERO	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
11	MARIELA	PRIETO GUTIERREZ	20686564	Aux. en Enfermeria	Aux. en Enfermeria	Experiencia como auxiliar de enfermeria atendiendo	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
12	TANIA JINETH	FORERO VILLALBA	1023000288	Aux. en Enfermeria	Aux. en Enfermeria	Experiencia como técnico auxiliar de enfermeria con	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
13	HERNANDO	ESPINOSA ROZO	1013596616	Tallerista en Artes y	Licenciado con enfasis en	DOCENTE DE ARTES CON POBLACION	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
14	JUAN CAMILO	MORALES PEREZ	1051670463	Téc. Administrativo y de Gestión Documental	Asistencia en organización de archivos	UN AÑO Y MEDIO DE EXPERIENCIA EN LA GESTION Y MANEJO DOCUMENTAL	13/9/2021	16/9/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 2.173.000,00	30	
15	MARIA PAULA	VILLALBA GORDILLO	1030686229	Facilitadora	Bachiller	AUXILIAR ADMINISTRATIVA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS SOCIALES	16/9/2021	16/9/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
16	LUISA CAMILA	GARCIA ROJAS	1096957543	Facilitadora	Bachiller	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE CONVENIOS	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
17	JULIE	HOSPITAL GORDILLO	52971517	Facilitadora	Bachiller	Experiencia de mas de 5 años como analista y apoyo	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
18	LUIS ALFONSO	VILLALBA GARCIA	79462083	Facilitador	Bachiller	Experiencia como apoyo administrativo en proyectos	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
19	ISABEL MARIA	TANO ORTIZ	50955550	Aux. de Cocina	Bachiller	EXPERIENCIA EN COCINA EN PROYECTOS	7/10/2021	12/10/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.171.666,67	19	
20	EMIRA	LAGUNA	39746121	Aux. de Cocina	Bachiller	EXPERIENCIA EN COCINA EN PROYECTOS	3/5/2021	3/5/2021	11/10/2021	Prestación de servicios	$ 678.333,33	11	
21	MILEIDYS	ASPRILLA LUNA	1028009816	Aux. de Cocina	Bachiller	EXPERIENCIA EN COMEDORES COMUNITARIOS	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
22	FANNY ESTHER	BRAVO BELEÑO	22949679	Aux de Cocina	Bachiller	EXPERENCIA EN PROYECTO SOCIALES .	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
23	KAREN MARGARITA	DE LA OSSA LARIOS	53098443	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN SERVICIOS GENERALES EN	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
24	ROBINSON	URBANO HOYOS	1118303196	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y ASEO EN	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
25	YURIS MARIA	MIRANDA	57466140	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO PROYECTOS	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
26	SANTIAGO	FERRER OJEDA	80115237	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y ASEO EN	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
27	VALENTINA	CHACON TORRES	1007519743	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y ASEO EN	7/10/2021	12/10/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.171.666,67	19	
28	ISABEL MARIA	TANO ORTIZ	50955550	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y ASEO EN	3/5/2021	3/5/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 678.333,33	11	
29	ESPERANZA	URBANO GUTIERREZ	52826617	Servicios Generales	Bachiller	EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y ASEO EN	1/6/2021	1/6/2021	2/1/2022	Prestación de servicios	$ 1.850.000,00	30	
											$ 62.393.975		

María del Carmen García
Representante Legal
CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

FIRMA

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal T.P: 10489-T
CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581

Prestación de servicios
Termino Fijo (Obra labor)
Termino Indefinido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 54 de 68

Bogotá D.C, Noviembre de 2021.

PROYECTO ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ

Convenio de Asociación	6004 DE 2021
Contratista	Corporación Social Para el Desarrollo de los Grupos Étnicos Y Culturales Multietnias.
Unidad Operativa	Quiroga
Nombre del Servicio	**Cuidado Transitorio Quiroga**
Periodo de Atención	Del 01 al 31 de Octubre de 2021

Personas Proyectadas a Atender	Cobertura
1860	60
Personas Atendidas	**Cupos Contratados Diarios**
1847	60

Fuente: Sistema de información SIRBE y listados de asistencia en físico.

Gloria Cerquera Aragón
Subdirectora Local para la Integración Social RUU
Supervisora convenio No. 6004 de 2021
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 55 de 68

ACTA

FECHA: Noviembre 04 de 2021.

HORA: 12:30 pm

LUGAR: Sede Multiétnias

TEMA: **Seguimiento** a asistencias Octubre 2021 del Cuidado transitorio Quiroga.

ASISTENTES: Julie Hospital - Facilitadora Cuidado transitorio Quiroga.
Sandra ceneyt Meza – Apoyo a la Supervisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento asistencias mes de Octubre del 2021 ***Cuidado Transitorio Quiroga.***

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión con la facilitadora Julie Hospital, con el fin de realizar el seguimiento mensual de Octubre a los cupos del centro Cuidado Transitorio Quiroga corroborando con las asistencias diarias de la Unidad, con la finalidad de garantizar la veracidad de información que se registró en el sistema misional SIRBE. Dicho lo anterior no se reportan hallazgos para este mes:

En consecuencia, se constata y verifica que:

Quiroga:

Asistencia Esperada	1860
Asistencia Malla	1847
Asistencia SIRBE	1847
Total	1847

Por lo cual, se evidenció un total de 1847 asistencias para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 56 de 68

Nota: Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 470 de 2020 *"Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día",* desde el día 20 de marzo de 2020, las personas mayores participantes se encuentran en atención integral 24 horas de los 7 días de la semana, dando continuidad a la prestación del servicio sin interrupción alguna, es por ello, que las personas reportadas en Cuidado transitorio Quiroga son las mismas desde la mencionada fecha.

En evidencia de asistencia, se anexa lo siguiente:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Meza	Contratista Apoyo a la supervisión	Subdirección para la Vejez	
Julie Hospital	Facilitadora Cuidado transitorio Quiroga	Multietnias	

Elaboró:
Sandra Meza
Apoyo supervisión Unidad Operativa Quiroga
SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 57 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Aprobación cupos Cuidado transitorio Quiroga_Noviembre

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211104-123750-93db02-86659676 Creación: 2021-11-04 12:37:50

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-04 12:38:14

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora local para la integración social de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON
51663062
gcerquera@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaria Distrital de Integraciòn Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 58 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Aprobación cupos Cuidado transitorio Quiroga_Noviembre

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211104-123750-93db02-86659676 Creación: 2021-11-04 12:37:50

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-04 12:38:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integraciòn Social	Aprobado	Env.: 2021-11-04 12:37:51 Lec.: 2021-11-04 12:38:09 Res.: 2021-11-04 12:38:14 IP Res.: 179.33.65.30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 59 de 68

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 6004 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2021

Los suscritos representante legal, revisor fiscal y/o contador de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican

1. Ejecución financiera de costos fijos

Rubro	Valor ejecutado
Coordinador (a)	$ 4.563.000
Profesional en trabajo social	$ 3.279.395
Profesional en Sicología	$ 6.558.790
Terapeuta ocupacional	$ 3.279.395
Técnico en NBC Deportes, Educación Física	$ 4.346.000
Profesional en Nutrición	$ 3.279.395
Técnicos en auxiliar de enfermería	$ 8.692.000
Talleristas en Artes y Oficios	$ 2.173.000
Facilitadores	$ 7.400.000
Técnico Administrativo y de Gestión Documental	$ 2.173.000
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 5.550.000
Operarios de cocina	$ 9.250.000
Espacio físico funcional	$ 28.972.240
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 9.249.410
Bienes consumibles	$ 7.888.200
Elementos de aseo institucional	$ 9.765.160
Vigilancia	$ 7.634.631
TOTAL	**$ 124.053.616**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 60 de 68

2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos que se encuentra vinculado a la ejecución del convenio 6004 de 2021 y que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral y al día con los pagos de honorarios y parafiscales; de igual manera certificamos que el talento humano cumple con los requisitos de formación y experiencia exigida, al igual que con la dedicación requerida, según lo establecido en el anexo técnico.

3. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Seguridad ACME SECURITY Ltda, identificada con NIT 901.317.715-8, cuyas operaciones están autorizadas con Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, según resolución No. 20194100087947 del 24 de septiembre de 2019.

La presente certificación se expide el 5 de Noviembre de 2021.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 61 de 68

Certificación general de Aportes del Asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 6004 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2021

Los suscritos representante legal, revisor fiscal y/o contador de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican

1. Ejecución de Aportes del Asociado

Rubro	Valor ejecutado
Operarios de Cocina	$ 1.850.000
Espacio físico funcional	$ 5.000.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 11.931.250
Elementos de aseo institucional	$ 2.000.000
Vigilancia	$ 1.000.000
Elementos de aseo personal	$ 4.000.000
Alimentos (*)	$ 3.850.000
Medidas de Prevención Emergencia Covid	$ 4.000.000
Total	**$ 33.631.250**

La presente certificación se expide el 5 de Noviembre de 2021.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 62 de 68

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Luis Eduardo Muñóz Quiróz, identificado con C.C. 19.237.463 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias", identificada con NIT 830.018.406-7, certifico que la Corporación Multiétnias ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante los últimos 6 meses y que todo el personal se encuentra al día en los pagos de Seguridad Social.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre de 2021.

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C. 19.237.463 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 63 de 68

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10849-T



LUIS EDUARDO
MUÑOZ QUIROZ
C.C. 19237463
RESOLUCION INSCRIPCION 1114 FECHA 17/07/1984
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 18222

185793

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 64 de 68

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3ECEE3A6B49981466

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

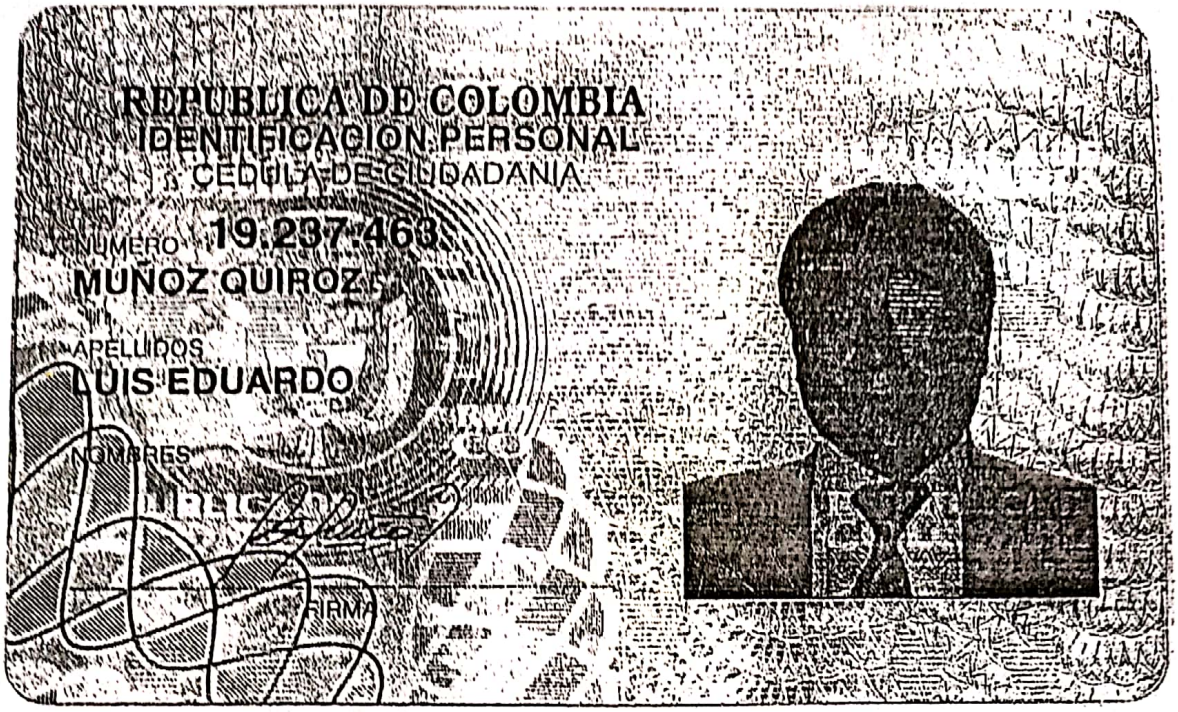
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDUARDO MUÑOZ QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19237463 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 10849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 65 de 68





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1954
BOGOTA D C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-SEP-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00203315-M-0019237463-20091214 0019042010A 1 1250332153

ESTADO CIVIL

Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 66 de 68

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41.762.654
NUMERO

GARCIA DE GONZALEZ
APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1958
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-NOV-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500114-42127922-F-0041762654-20050914 04248 0507000 02 154253050

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 67 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 6004-2021 PAGO 006

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520 Creación: 2021-11-17 15:01:09

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-17 15:41:33

Escanee el código para verificación

Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Manuel Camilo González Bustos
1031130691
camilonutricionista@gmail.com
Nutricionista
Centro día SDIS

Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN

smezas@sdis.gov.co

Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN

NATALIA FAJARDO MALDONADO
1032455812
nfajardo@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL URIBE URIBE

Firma: SUPERVISORA DEL CONVENIO

GLORIA CERQUERA ARAGON
51663062
gcerquera@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaria Distrital de Integraciòn Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520
2021-11-17T15:41:41-05:00 - Pagina 68 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 6004-2021 PAGO 006

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211117-150109-078a23-94153520 Creación: 2021-11-17 15:01:09

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-17 15:41:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integraciòn Social	Aprobado	Env.: 2021-11-17 15:01:33 Lec.: 2021-11-17 15:02:49 Res.: 2021-11-17 15:03:44 IP Res.: 179.33.77.209
Firma	NATALIA FAJARDO MALDONADO nfajardo@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARÍA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL RAFAEL U	Aprobado	Env.: 2021-11-17 15:03:44 Lec.: 2021-11-17 15:04:09 Res.: 2021-11-17 15:04:14 IP Res.: 186.155.213.36
Firma	SANDRA CENEYT MEZA SANABRIA smezas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-17 15:04:14 Lec.: 2021-11-17 15:29:57 Res.: 2021-11-17 15:30:16 IP Res.: 191.156.176.44
Firma	Manuel Camilo González Bustos camilonutricionista@gmail.com Nutricionista Centro día SDIS	Aprobado	Env.: 2021-11-17 15:30:16 Lec.: 2021-11-17 15:40:51 Res.: 2021-11-17 15:41:33 IP Res.: 186.155.32.82